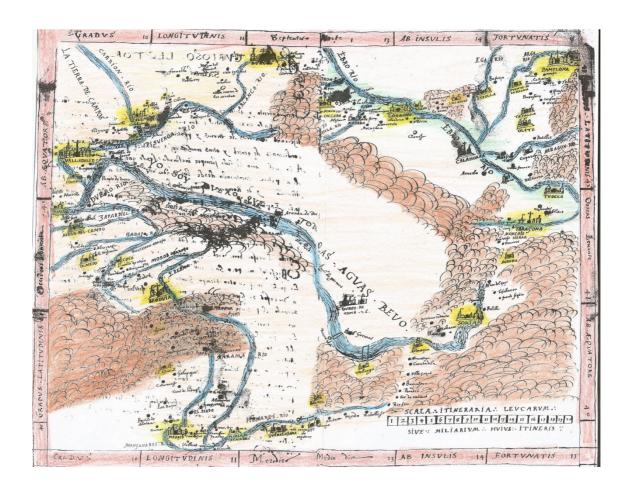
VIAJE DE FELIPE II A TARAZONA, 1592 REGRESO POR SORIA



Carmen Sancho de Francisco

Introducción

l-	Mapa de la Jornada de Tarazona	Pág.4
	A- El autor	5
	B-Descripción del mapa	7
	1- Hidrografía	10
	2- Relieve	11
	3- Trayectos y ciudades	14
	4- Etapas por Soria	18
	5- Algunas imprecisiones y errores	24
II-	Aspectos sociopolíticos de la Jornada de Tarazona	28
	A- Contexto histórico	29
	1- El imperio de Felipe II	29
	2- Las alteraciones de Aragón	39
	3- Las Cortes de Aragón	44
	4- Tarazona, ciudad de Cortes	46
	B- Castilla a finales del s. XVI	53
	1- Situación económica	53
	2- Valladolid	. 62
	3- Fiestas y tradiciones	. 71
III-	Conclusiones	. 84
IV-	Bibliografía	. 86

INTRODUCCIÓN

Los historiadores designan con el nombre de La Jornada de Tarazona el viaje que el rey Felipe II realizó en 1592 a la ciudad de Tarazona donde había convocado las Cortes de Aragón.

En realidad, el viaje no duró un día de jornal, una jornada, como sugiere el título sino que fue mucho más largo, concretamente desde finales de mayo, cuando la comitiva salió de Madrid, hasta su regreso a finales de ese año habían transcurrido siete meses.

Felipe II realizó este viaje acompañado por sus hijos Isabel Clara y el joven príncipe Felipe de sólo catorce años con el fin de que las Cortes y el príncipe se reconociesen y aceptasen mutuamente, el príncipe como Heredero y las Cortes como garantes de los fueros aragoneses.

En el trayecto de ida el monarca y su cortejo realizaron una gran vuelta a través de Segovia, Valladolid, Burgos, Logroño y Pamplona, para llegar a Tarazona a principios de diciembre y en su regreso a Madrid atravesaron nuestra provincia desde Agreda, por Soria y Almazán, hasta Berlanga de Duero y Barahona.

La descripción minuciosa del itinerario del viaje la escribió Enrique Cook, personaje flamenco que formaba parte del Cuerpo de Archeros del rey, quien anotó y, aún más, dibujó el recorrido en un mapa elemental, ingenuo pero expresivo que reproducimos en este artículo.

El trabajo lo hemos dividido en dos partes; en esta primera describimos y analizamos el mapa con el itinerario de La Jornada de Tarazona, y en la segunda comentamos el entorno y las circunstancias históricas de este viaje.

I - MAPA DE LA JORNADA DE TARAZONA

3

Para nuestro estudio nos basamos en el mapa del itinerario reproducido en 2007 por José María Sanz Hermida en su obra "El mapa de España de Enrique Cock", y en la descripción que Enrique Cock hizo del viaje del rey Felipe II a Tarazona, publicada íntegramente en 1879 por Alfredo Morel- Fatio y Antonio Rodríguez Villa. Ambos manuscritos se encuentran en la Biblioteca Nacional de París (Fig. 1).

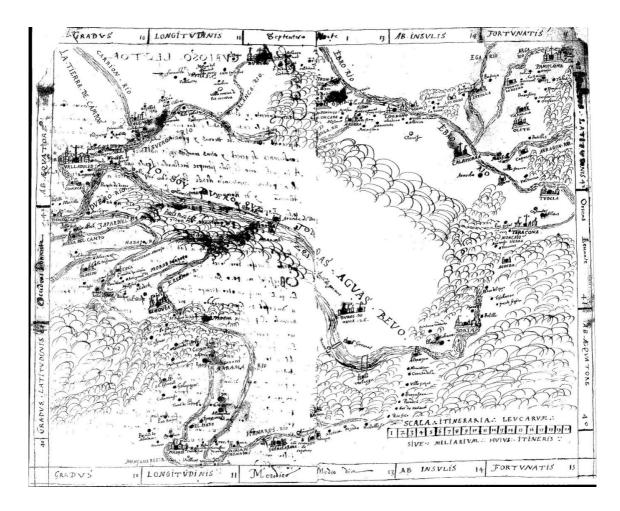


Fig. 1 Mapa de la Jornada de Tarazona de Cock. Sanz Hermida

A - EL AUTOR

Poco sabemos de la vida de Enrique Cock antes de su llegada a España en 1574. Había nacido en la ciudad holandesa de Gorcum, tuvo un preceptor de gramática griega, lengua que debió aprender lo suficientemente bien para leer, transcribir y corregir textos griegos y que, posteriormente, le serviría para encontrar trabajo en Salamanca. En la Introducción a la Jornada de Tarazona él mismo señala que pasaron diez años desde que salió siendo mozo de su patria hasta que llegó a España después de atravesar Alemania donde quedó su familia, Roma, donde hizo estudios de notario, y Francia. Tampoco son muy precisos los primeros años de su estancia en España, pero su abundante correspondencia nos proporciona algunas pistas. Estuvo en Cádiz al servicio del obispo de esa ciudad, también al servicio del duque de Feria y de otras personas influyentes, recorriendo España donde probablemente entraría en contacto con muchos de los flamencos que desperdigados por múltiples ciudades españolas habían encontrado cobijo y trabajo. Parece que Cock se sintió bien en nuestro país y la descripción de estas ciudades la dejaría por escrito en una obra suya posterior.

Cock llega para trabajar en Salamanca hacia 1581 con colocación en el establecimiento tipográfico de Cornelio Bonardo, compatriota suyo que tenía la representación de una imprenta de Amberes. Su trabajo de impresor le permitía conocer las ediciones de libros que tenía Bolardo en su librería y poder consultar los fondos de la Biblioteca de la Universidad para atender las demandas de prestigiosos profesores y eruditos tanto en la consecución de libros como en la copia de manuscritos. Pero pronto se advierte su deseo de trabajar y estar más cerca de la Corte. Escribe a A. Dennetieres, secretario de Felipe II para Bélgica solicitando un empleo en la Corte. Sólo le ofrecen una plaza en la Guardia de Archeros del Rey, único puesto disponible de cierta relevancia, que al menos le garantizaba una colocación más que digna a la par que buen salario. Aunque no le gustase la vida militar, además de tener que realizar una fuerte inversión en la compra del equipo y del caballo, y ante la falta de otra perspectiva, decide en 1584 aceptar el empleo.

Esta Guardia real que ostentaba la categoría de Gentileshombres de la Casa Real, llegó a España en 1502 custodiando al cortejo real en el que iban Felipe el Hermoso y su esposa, la princesa Doña Juana. El mismo año de su llegada fueron admitidos como guardias de corps a sueldo de la corona de Castilla, recibiendo el nombre de "Guardia Noble de los Archeros de Borgoña".

Con Felipe II el número de archeros se establece en cien nobles, todos ellos procedentes o descendientes de miembros pertenecientes a las antiguas Diecisiete Provincias Unidas. También eran admitidos aquellas personas que durante seis años hubieran estado al servicio real en acciones bélicas, fueran de condición agradable, de entre veinticinco y cuarenta años de edad, católicos practicantes y conociesen las lenguas necesarias. Sus funciones eran las de dar guardia al rey pie a tierra en el interior del palacio, y escoltar al monarca a caballo, cuando este saliese del mismo. En este tiempo se les dotó de un asta corta terminada en una hoja ancha y larga en forma de cuchilla que recibía el nombre de ahuja, y cuyo conjunto constituía el archa; a partir de este momento y por tal motivo también pasaron a denominarse "Guardia de la Cuchilla". Los archeros estaban bajo el mando de un capitán. Contaba también la guarda o compañía de archeros con un capitán, un trompetero, un foriero, oficio antiguo que consistía en ir delante de los príncipes y sus ejércitos para proveer vituallaje y alojamiento (Sería el equivalente a Aposentador de camino). Al margen de los mencionados, existían dieciocho hombres de reserva para sustitución en caso de jubilación, enfermedad, fallecimiento, o cualquier otra causa que motivase una baja en la compañía.

Sobre la forma que tenían de acompañar al rey, según Sanz Hermida, " el rey tiene cerca de su persona tres guardas. La una es de Tudencos, otra de Españoles, y la otra de Archeros borgoñones y flamengos. Las dos primeras son de Alabarderos que portan una alabarda o pica de hierro de casi dos metros de largo, acompañan a su Majestad a pie, en hilera y cada semana se cambian de lado a derecha e izquierda. Los Archeros tienen caballos, van con el rey en sus jornadas, junto a él en las entradas públicas a caballo y detrás de él apiñados no con mucho orden y esta guarda es la más honrada de las tres".

Al final de la Jornada de Tarazona Enrique Cock escribió los nombres de cada Archero que había acompañado al Rey Felipe II, si son flamencos, valones, borgoñones, el lugar de procedencia, Bruselas, Amberes, Lieja, Lovaina, Utrecht, Borgoña, si están solteros (45), casados con mujer flamenca (14) o con mujer castellana (29), algunas de las cuales son hijas de archeros, si están ausentes por licencia, o cuántos han muerto durante el viaje (6), y además proporciona los nombres del capitán, del furiel, de dos trompetas, un capellán y cantor del rey, un herrador, etc.

B - DESCRIPCIÓN DEL MAPA

Enrique Cock había publicado un mapa de la Península en Salamanca en 1581 con la ayuda del grabador Jorge Flemalia, de cuyo estudio se ocupa Sanz Hermida. No era nuevo, por tanto, para Cock la confección y dibujo de mapas. Él mismo nos dice que "he sido siempre inclinado a dar razón de lo que he visto en jornadas, en diferentes comarcas de tierras y provincias, policía y gobierno de gentes y otras muchas cosas que caminando se ofrecen" y entre esas otras cosas estaba la confección de bocetos o dibujos de mapas, llamados "minutas cartográficas" a partir de las cuales elaboraba el mapa definitivo. Así podría clasificarse, de minuta cartográfica, el boceto que Cock hizo de la Jornada de Tarazona. Nosotros nos hemos tomado la licencia de colorearlo para facilitar la mejor lectura y comprensión del mismo (Fig. 2).

La hoja del mapa que comentamos tiene unas dimensiones de 330 x420 mm. y está enmarcado por los cuatro lados para escribir en ellos las coordenadas geográficas de la zona representada. A la derecha (Oriente o Levante) y a la izquierda(Occidente o Poniente) están marcados los grados de latitud (40ª-42º N) medidos desde el Ecuador(Ab Equator).

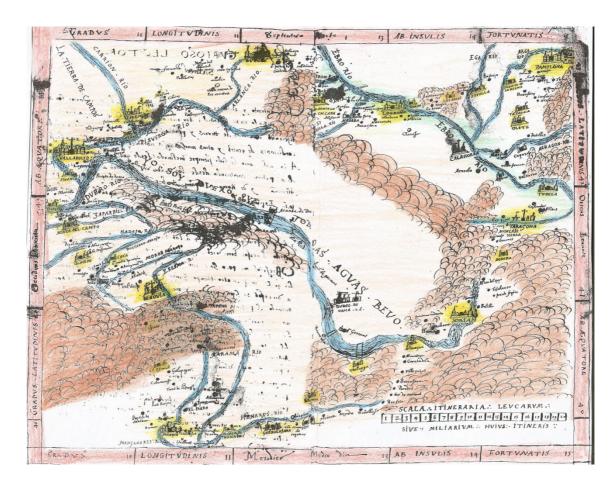
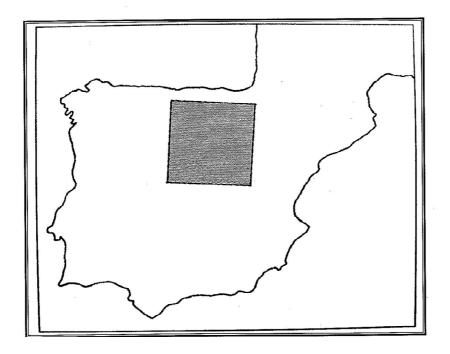


Fig. 2 Mapa coloreado de la Jornada de Tarzona. Carmen Sancho

En el Norte o zona septentrional del mapa y al Sur(Meridional o Mediodía) se expresa la longitud de la hoja tomando como referencia las islas Canarias (Ab Insulis Afortunatis) quedando entre los grados 10^a y 15^a de longitud este.

En el ángulo inferior derecho está representada la escala del territorio por la que transcurrió el itinerario del viaje. Se representa una regleta numerada que puede interpretarse en leguas (Leucarum) o (sive) en millas (Miliarium). La lectura resulta algo confusa y ambigua teniendo en cuenta los distintos sistemas de medidas existentes en el siglo XVI como varas castellanas, cordeles, millas, etc. en este mapa tanto la legua como la milla tienen la misma equivalencia de aproximadamente 5.500 metros. Por ejemplo, entre Soria y Almazán o entre Almazán y Berlanga se atribuyen seis leguas en cada tramo lo que equivale a los 35-37 kilómetros actuales. Sanz Hermida calcula que la escala del mapa es de aproximadamente 1: 3.500.000 (Fig. 3).



Fiig 3 Superficie peninsular representada en el mapa anterior. Sanz Hermida

Cuando en 1876 Morel-Fatio y Rodriguez Villa dieron a conocer el texto de Cock sobre la Jornada de Tarazona creyeron oportuno no incluir el mapa porque lo consideraron un dibujo de buena voluntad del archero pero muy groseramente ejecutado y no propio del talento de Cock. Efectivamente, el dibujo parece solamente un boceto del itinerario muy simple y elemental; en él se quiere mostrar especialmente las ciudades y pueblos por los que pasó el cortejo real y los lugares donde se alojaron tanto la familia real como la compañía de archeros que acompañaba al rey y a la que pertenecía Cock, procurando mantener las distancias entre las mismas indicadas en el texto del manuscrito y dejando las zonas restantes en blanco o con evidentes imprecisiones. Nosotros creemos, sin embargo, que el mapa tiene un gran encanto y aporta muchos datos interesantes al margen de los posibles errores.

1 - HIDROGRAFÍA (COLOR AZUL)

Tanto los ríos como el relieve o la vegetación, difíciles de diferenciar estos dos elementos, están simplemente bosquejados. Parece que el elemento vertebrador del mapa es el río Duero que atraviesa la hoja en diagonal SE-NO acompañado de la leyenda "Yo soy Duero que todas las aguas bevo", a él desaguan por la margen derecha el río Pisuerga que pasa por Valladolid y sus subafluentes Carrión que pasa por Palencia y el Arlanza por Burgos. Por la margen izquierda el río Eresma por Segovia, el Adaja por Olmedo y el Zapardiel por Medina del Campo, aunque hay que reconocer que aquí Cock se lió un poco, tachó, emborronó y cometió algunos errores. El archero sabía el nombre de los ríos que atravesaba pero desconocía en qué lugar confluían con el Duero. El archero tampoco sabía por dónde discurría el curso alto del Duero, por eso lo inicia poco más arriba de Garray cerca de Aldealseñor. Sí está bien dibujado el cambio de sentido del río, de norte-sur a este-oeste, en las proximidades de Almazán. A pesar de que no dibuja el nacimiento del río Duero, Cock parece que está bien informado y en el texto escrito dice "Soria, tiene su asiento en la ribera occidental del Duero, el cual nasce en sus sierras no muy lejos de allá y tiene su principio de fuentes y de la laguna llamada Urbión, y pasando por Almazán, Verlanga, San Estevan de Gormas..... entra en Portugal y va a dexaguar en el Océano abaxo de la ciudad de Oporto, recibiendo en sí muchos ríos y arroyos que nascen en Castilla y Portugal, por lo cual se dice comunmente en España: Yo soy Duero, que todas las aguas bevo".

En el ángulo noreste de la hoja está representado el río Ebro, su curso lleva dirección NO-SE y por la margen izquierda los ríos Ega, Arga y Aragón, y por la margen derecha río Oja "donde esta comarca tomó el nombre y se dize la Rioja" y en cuya ribera oriental "tiene su asiento Santo Domingo de la Calzada, ciudad pequeña de hasta mil vecinos, poco mas o menos". Echamos en falta el nombre del río que pasa por Tarazona, el Queiles, y nos sorprende que tampoco en el texto sepa Cock dar su nombre "Tarracona está en un collado alto... la iglesia catedral, que está en un llano...hazia el mediodía; por delante corre un arroyo de buena agua, que nasce de la sierra del Moncayo, que está dos leguas poco mas o menos desta ciudad, y está de continuo lleno de de

nieves". Paradógicamente, la sierra del Moncayo es el único nombre de sierra o montaña que aparece en el mapa.

Al sur de la hoja está representado el rio Henares con numerosos pueblos a lo largo de su curso desde Rebollosa hasta Guadalajara y Alcalá de Henares, además de sus afluentes Jarama y Manzanares.

Por tanto, aunque el dibujo de los ríos está hecho de forma muy rudimentaria conforme a los sistemas de representación al uso y presenta numerosas inexactitudes, como la inclinación del curso del río Duero hacia el NO, hemos de concluir que el archero Cock sí nos dejó una referencia clara de los principales cursos fluviales que atravesaron y sobre todo de las diferentes cuencas fluviales, ayudándose para este menester de una elementalísima representación del relieve.

2 - RELIEVE (COLOR MARRÓN)

En el mapa sólo están señalados los grandes sistemas montañosos, éstos se muestran mediante unos trazos curvos que en absoluto quieren indicar las características del relieve pero sí nos parece interesante la orientación de los mismos. Llama la atención la perfecta delimitación entre las cuencas del Duero y del Ebro por medio de una alineación montañosa en sentido NO-SE desde Burgos hasta la sierra del Moncayo y Agreda, y continúa por todo el margen derecho del mapa, correspondiéndose fielmente con la alineación montañosa del Sistema Ibérico. Cock debió ser un buen observador y en su camino desde Burgos hacia Logroño y Pamplona tomó buena nota de la barrera montañosa que se divisaba a su derecha, y en el regreso desde Agreda a Soria y Almazán esta barrera montañosa aparecía a su izquierda.

Menos precisa pero también clara es la delimitación entre las cuencas fluviales del Duero y del Tajo. Al suroeste de la hoja aparecen las montañas que en dirección O-E se prolongan hasta Cercedilla y forman parte de la Cordillera o Sistema Central. Estos relieves constituyen la divisoria hidrográfica entre la cuenca del Duero a través de las aguas del Adaja y del Eresma por el norte, y del Tajo por medio del Manzanares y el Jarama por el sur. También en nuestro

límite provincial Cock delimitó ambas cuencas entre el Duero y el valle del Henares con unos relieves montañosos entre Berlanga y Atienza (casi oculta en la doblez central del mapa). Estos relieves se corresponden con la sierra de Pela que es el extremo oriental de la Cordillera Central y entra en contacto con las estribaciones del Sistema Ibérico a través de los Altos de Barahona.

Sorprende que Cock haya interrumpido el dibujo y no refleje el tramo central entre ambos extremos de la Cordillera Central, teniendo en cuenta que en la realidad las sierras de Guadarrama y Somosierra forman una barrera bien visible al norte del valle del Henares y más en estas fechas de mediados de diciembre en las que estarían nevadas. Es posible que la causa fueran las prisas que la compañía de archeros llevaba para llegar a Madrid después de un viaje tan largo de casi siete meses. Según el mismo Cock escribe, la familia real se detuvo algunos días en Atienza "hasta pasada la pasqua de Navidad" por indisposición del príncipe Felipe y la compañía de archeros ya había recibido anteriormente órdenes de ir a Madrid por otro camino, por lo que los archeros apresuraron la marcha " Lunes siguiente, a catorze de diciembre, después de haber almorzado (en Yunqueras), púsose la compañía en orden y tomó su camino adelante, hasta que a dos leguas pasó por junto la ciudad de Guadalajara, y haciendo de allí otras cuatro leguas sin descansar, vino después de vísperas en la villa de Alcalá de Henares, ansí llamada por el rio que pasa". La noche anterior "hizo buen frío" y en Alcalá " la compañía fue alojada unos bien y otros mal, cada uno como le cupo la suerte, y lo fuera mejor sino que estaba tambien la caballeriza de Su Magestad alojada antes que la compañía llegase, y tuvo las mejores casas y mesones". Solo el cansancio y los deseos de acabar el viaje explicarían esta omisión del relieve en su mapa.

También ofrece dudas el relieve pintado al sur del curso del Duero en el entorno de Peñafiel, por allí no discurrió el viaje real y mas que querer representar el relieve de páramos, parece que Cock trató de ocultar y disimular los errores que había cometido con la hidrografía.

Sin embargo, queda perfectamente reflejado en el mapa que la parte oriental de la cuenca del Duero tiene un relieve mas montañoso que al oeste, donde no hay relieves destacados sino llanuras que coinciden con La Tierra de Campos. También queda claro que la provincia de Soria está rodeada, a modo de pinza, por montañas en sus bordes norte, este y sur quedando el relieve suave y abierto hacia el oeste, por Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, lo cual coincide con la realidad.

Como ya hemos dicho, resulta difícil aventurar que en el mapa de Cock se pueda diferenciar entre relieve y vegetación porque el dibujo y los signos son similares. Sin embargo vamos a tratar de diferenciar alguna posible zona boscosa. En el texto escrito el cronista relata que" Su Magd. del Rey Don Philippe salió de su palacio y corte para San Lorenzo el Real, martes a doze del dicho mes de mayo, entreteniéndose en dicho convento, y luego partió su poco a poco para sus bosques, que tiene a dos leguas de la ciudad de Segovia, donde se entretuvo hasta que toda su gente vino ...a hallarse allí para continuar después la comenzada jornada para Tarazona". Mientras tanto, la compañía de archeros se ha puesto en marcha, hace noche en Pozuelo de Alarcón, Torrelodones y después del pueblo de Guadarrama "passo el puerto... la baxada es poca y tiene arboleda"y se reunió con el rey "el qual, habiendose holgado ciert tiempo en sus bosques, vino ha hacer su entrada en la ciudad de segovia el siete de junio". Por eso, nos atrevemos a decir que el dibujo de signos curvos mas juntos y menudos que aparecen en el mapa entre El Escorial, El Espinar, Guadarrama y Segovia podrían indicar la existencia de bosques y vegetación arbolada y , posiblemente, los pinares de Valsaín.

Nos producen alguna duda los signos que están dibujados en la Ribera del Ebro. Al archero le causan muy buena impresión las huertas y frutales entre Viana y Estella y esos dibujos podrían reflejar la riqueza y abundancia de la agricultura de regadío "y passamos por muchas y buenas huertas". Estella "está situada entre unos montes llenos de frutales y viñas". Tafalla "tiene hacia poniente algunos collados llenos de frutales". Pero creemos , finalmente, que representan los relieves no muy elevados como cerros, oteros y muelas donde están situados los pueblos que alojan a la compañía de archeros y que permiten vigilar las tierras más bajas donde se aloja el rey, por ejemplo, dice Cock antes de entrar en Los Arcos" la compañía le aguardó en un alto sierro" o "yendo por un mal camino de barrancos y piedras hasta dos lugarcillos

Sansovin y Orosuan", después de Puente la Reina la compañía fue" por un camino mal usado de montes y sierros por nieve y barrancos que los cavallos quasi no sabían a donde poner las manos". Valtierra "es villa o pueblo pequeño situado al lado meridional de unos collados altos, no lexos de la ribera del Ebro", por Villafranca el guía "nos dio un mal rato de camino, yendo por unos despeñaderos, que fue misterio no mancarse muchos cavallos". En el texto de Cock queda reflejado que "a mano izquierda (de Cascante) en un lugar bueno llamado Ablotes (Ablitas) el camino pasa una hermosíssima laguna, llena de peces y aves silvestres".

De Soria, el cronista sabe que "se saca mucha madera de su serranía, porque tiene abundancia de pinares y otros árboles" y, además, la compañía de archeros se alojó una noche en Quintana Redonda y tuvo que atravesar los pinares de Quintana Redonda, Tardelcuende y Matamala hasta llegar a Almazán, donde se había alojado el rey, y proseguir el camino hacia Madrid, pero parece que en el caso de nuestra provincia obvió representar la vegetación y casi todo el relieve representado es muy arbitrario. Por ejemplo, en el mapa puede apreciarse la pequeña cuenca llana del rio Rituerto, en torno a Aldealpozo y Tozalmoro, pueblos por los que Cock pasó y en los que la compañía de archeros hizo noche, pero no aparecen las tierras llanas del Campo de Gómara y de la Tierra de Almazán al este y sureste del Duero.

También podría deducirse la presencia de montes y vegetación arbórea y arbustiva a partir de los comentarios de Cock sobre la abundancia de caza. Por ejemplo, de la comarca de Agreda dice que tiene "pan, ganados y mucha caÇa", sin duda, esa es la impresión que le causó al archero la Sierra del Madero en su camino entre Ágreda y Soria.

3 - TRAYECTOS Y CIUDADES (COLOR AMARILLO)

Puede resultar contradictorio que siendo el tema del mapa un viaje, no aparezcan reflejados los caminos. Debemos pensar que en el siglo XVI todos los caminos eran parecidos, malos, de tierra, embarrados en época de lluvia o con nieve en invierno; lo más importante era encontrar los pasos que desde la

antigüedad facilitaban la relación entre las regiones, por ejemplo, el paso de la sierra de Guadarrama, entre la meseta norte y sur, o el paso entre la depresión del Duero y la del Ebro a través de la comarca de La Lora, al norte de Burgos.

Sin embargo, el cronista Cock nos deja un magnífico esquema del itinerario realizado al anotar todas las poblaciones por donde pasan o, mejor, todas las poblaciones donde se alojan y pasan la noche, tanto el rey y su familia como la compañía de archeros. Como ya hemos dicho, después de acompañar al rey en las entradas públicas a las principales ciudades, la compañía se retiraba a descansar a pueblos de los alrededores. Cock escribe en letras mayúsculas y,bajo el pictograma correspondiente, el nombre de las ciudades más importantes y en letra minúscula y señalados solamente con un punto los pueblos pequeños (Fig.4).

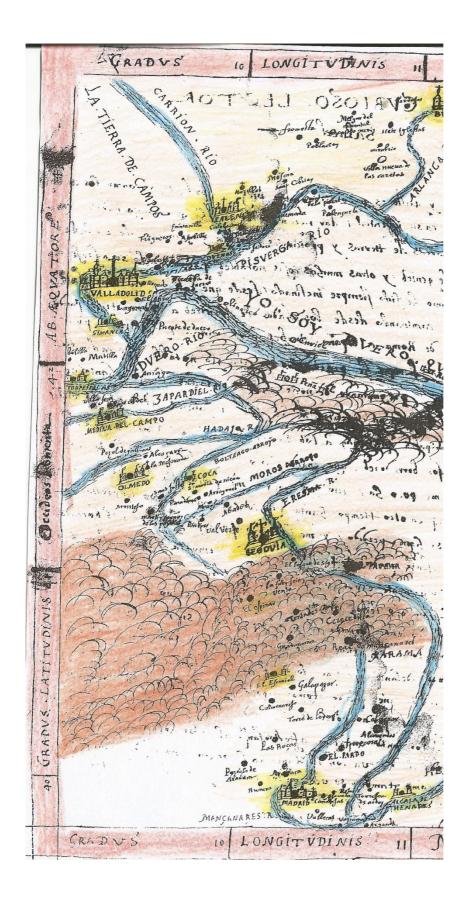


Fig. 4 Detalle del mapa de la Jornada de Tarazona. Itinerario Madrid-Palencia

. Podemos seguir muy bien el camino desde Segovia hasta Valladolid, donde permanecieron los meses de julio y agosto, pasando por Coca, Olmedo, Medina del Campo, Tordesillas y Simancas, o cómo en la Depresión del Ebro siguen el Camino de Santiago, desde Santo Domingo de la Calzada hasta Pamplona pasando por Nájera, Logroño, Viana, Los Arcos, Estella, y Puente la Reina. Sobre Santo Domingo de la Calzada, el cronista escribe, entre otras cosas, "esta ciudad pequeña de hasta mil vezinos,guarda el cuerpo de Santo Domingo, de que tiene el nombre, que fue un pelegrino e hizo en esta comarca muchas buenas obras de adessar caminos y puentes para que los peregrinos, que yvan en romería a Santiago, no hallasen estorbo", y más adelante "frontero de la iglesia está un buen hospital, ansi para enfermos como para los passageros. En Burgos los archeros "hicieron su aposento en el arrobal de Sant Pedro, fuera de Burgos, el camino que va para Leon y Santiago de Galizia" (Fig. 5).

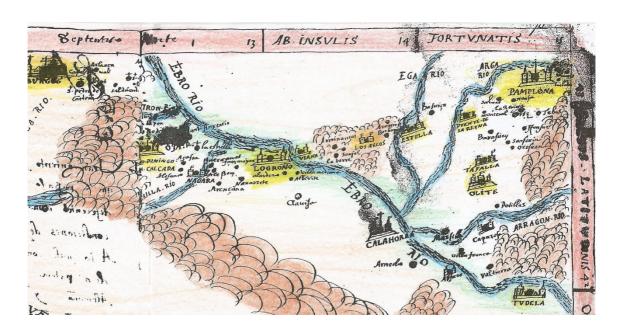


Fig. 5 Detalle del mapa de la Jornada de Tarazona. Itinerario Burgos-Pamplona

En general las poblaciones donde descansa el rey están escritas con letras mayúsculas, pero no siempre es así como ocurre con Almazán, Berlanga, Aldealpozo, Cascante, Amusco (Moscua), Frómista, etc. Aparecen en el mapa poblaciones por donde no pasa la comitiva real como Calahorra y Burgo de

Osma, pero aquí está muy clara la intención de Cock de mostrar las ciudades que son sede episcopal de las ciudades por donde pasan , en este caso Logroño pertenece a la diócesis de Calahorra y Soria a la diócesis de Osma. En sus pictogramas se dibuja una cruz, como en las demás sedes episcopales y en el pictograma de Burgos aparece también una cruz con dos brazos horizontales para indicar que Burgos es sede de arzobispado. También se marcan con una pequeña cruz algunos lugares como Huzillos "salió muy de mañana Su magestad a comer a Huzillos, que es una iglesia colegiata legua y madia de Palencia, de hasta veinte canónigos, y están allí muchas reliquias que Su Magd.vió" o como el monasterio de Jerónimos de La Estrella, junto a Nágera . "Martes, a seis de octubre partió Su Magd, de Santo Domingo y de allí tomó el camino para un monasterio de Gerónimos, que se dice La Estrella, puesto no lexos del Ebro" y....quedó Su Magd. en el dicho convento todo lo restante del mes de octubre mal dispuesto"

4 - ETAPAS POR SORIA

El rey Felipe II y la comitiva real permanecieron en Tarazona cinco días, del treinta de noviembre al cinco de diciembre, durante los cuales el rey clausura las Cortes de Aragón que estaban allí reunidas y de cuyo recibimiento y actividades hablaremos en otra ocasión. Durante esos días el archero tuvo tiempo de recoger abundante información sobre el lugar y sus alrededores " a mí me cupo de yr a dormir en Los Fayos, pueblo pequeño y de poca vecindad, el cual está rio arriba de la ciudad... y el camino es de mucha recreación por ser todo entre huertas y árboles. Tiene hazia la parte meridional un serro bien alto, ...como si fuesse desde arriba hasta abaxo cortado con un cuchillo...Al poniente tiene la sierra de Moncayo, altíssima.... Está la sierra de contínuo blanca, y por eso mucho creheen haberse dicho Moncano, como monte cano, por sus cabellos canos; otros derriban el nombre de Caco, famoso pastor que hurtó los bueyes de Hércules.......".

Sorprende la minuciosa descripción de este lugar con la parquedad de datos aportados sobre nuestra provincia. La razón es que las jornadas por Soria serán muy largas "por falta de no haber por este camino lugares donde

acomodarse con su gente". El día cinco de diciembre el rey hace noche en Ägreda ,el seis en "Aldea del PoÇo, donde estaba hecho el alojamiento para Su Magd." y los días siete y ocho se hospeda en Soria, el nueve en Almazán y los días diez y once en Berlanga. Por tanto, en siete días del frío mes de diciembre la comitiva real atraviesa nuestra provincia de noreste a suroeste en coche de caballos. La compañía de archeros solo coincide con el rey en algunos tramos del camino real porque debe buscar alojamiento en los pueblos de los alrededores, así, "buscando posada, y venimos en dos pueblos pequeños, llamados Añavieja y Devanos, donde nos aposentamos y reposamos la primera noche" o al siguiente día "siendo bien anoschecido llegó a un lugar, que se dize Tosalmoro, donde quedó la mayor parte y halló con dificultad recaudo, para comer y pensar los cavallos. Otros que no cupieron fueron a otro ,lugar, llamado Villasequia, y pasaron como pudieron".

Antes de llegar a Soria la compañía de archeros esperó en el camino a la comitiva real para hacer juntos la entrada a la ciudad y Cock refiere el recibimiento de Soria a Su magd., muy similar a otras entradas durante la Jornada de Tarazona, "" venimos por la tarde , baxando la serranía, hasta la vista de Soria, donde estaba aparejada junto a la puente una enramada verde, debaxo de la cual se halló el corregidor y su ayuntamiento y los caballeros de la ciudad, y recibieron Su Magd, y pasando la puente fueron hasta donde havia de posar". La compañía " después que hizo su entrada con su magestad, volvió como legua y media atrás en un lugar que se dize Belilla, donde llegó de noche con mucho frío y mal tiempo de nieve y granizo".

Cock solo nos dice de Ágreda que" Su Magd fue a hazer noche en su villa de Agreda" es decir, es una ciudad de realengo en la que el rey ha puesto su representante" Tiene corregidor por Su Magd con su ayuntamiento de regidores y jurados al uso de Castilla", que es la primera villa de Castilla viniendo de Tarazona y tiene hasta "sietecientos vecinos" Como los archeros no entraron en Agreda no nos indica si el rey se alojó en el palacio de los Castejones, como es lo más probable, ni otros datos de la población. Algo parecido ocurrirá con los apuntes sobre Almazán. Los archeros, como veremos en seguida, no entraron en la villa y Cock no nos deja su impresión sobre la espléndida Plaza Mayor de Almazán, flanqueada por el palacio de los Hurtado de Mendoza,

donde se alojaría la familia real, y la iglesia de San Miguel, ni sobre las soberbias puertas de la muralla, la del Mercado, al oeste, por donde se inicia el camino hacia Berlanga, y la de Herreros, muy cerca del camino que siguieron los archeros (Fig. 6).

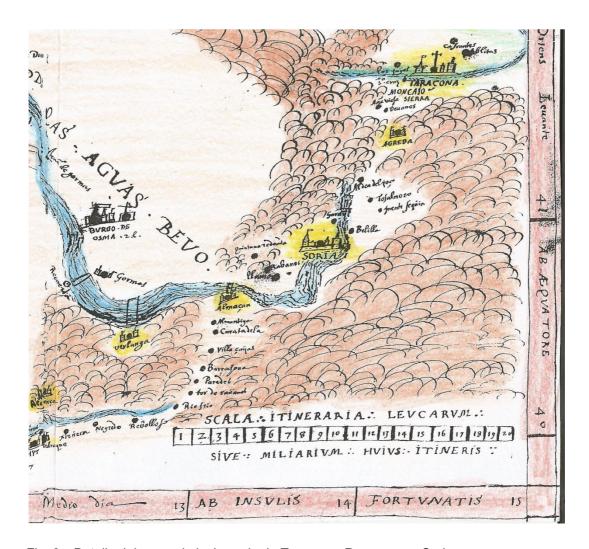


Fig. 6 Detalle del mapa de la Jornada de Tarazona. Regreso por Soria

Más abundante es la información sobre Soria. El cronista escribe que Soria es una de las ciudades con representación en las Cortes de Castilla, que pertenece a la diócesis de Osma, con quien rivaliza para ser sede del obispado" la parochia principal, que está junto a la plaça, es también colegiata de canónigos, y de algunos años acá ha pretendido la ciudad eximirse y alÇarse en catedral, que hasta agora no ha tenido efecto". Como es habitual en todo el viaje, Cock recoge el número de parroquias "Ay en esta ciudad veinte y dos parochias" y de monasterios" tiene monasterios: San Benito, Sant

Francisco, Sant Domingo, San Agustín, Mercenarios y Teatinos". Cock se ha informado de los aspectos económicos "Ay también número de caballeros y mayorazgos de buena renta. El trato principal de su comarca es tratar ganados y lanas, y se saca mucha madera de su serranía.... No cría viñas o muy pocas, y el pan no acude con mucha abundancia por ser la comarca arenosa y tierra flaca..... La ciudad no tiene fuentes, sino que beven todos de Duero"

Respecto al alojamiento "Su Magd tuvo en ella su palacio junto a la plaÇa, en dos casas principales de dos mayorazgos, llamados de Castilla y de Rio, frontero de la iglesia colegiata, donde fue públicamente oyr missa martes, a ocho de deziembre, día de la Conception de Nuestra Señora, y se detuvo el dicho día".



Fig. 7 Torre de Doña Urraca y puerta del desaparecido Palacio de Sorovega. Soria

La iglesia colegiata de canónigos a la que se refiere Cock no es la colegiata de San Pedro, hoy concatedral, sino la iglesia de Santa María la Mayor, en la Plaza Mayor, que durante periodos del siglo XVI había hecho las veces de colegiata y había alojado los oficios de los canónigos por derrumbe de parte de la primitiva iglesia de San Pedro y obras de reedificación de la iglesia actual. Hasta llegar a la Plaza "la ciudad va subiendo desde el río hasta arriba, donde

se acaba en una cuesta en lo mas alto". Podemos imaginar la entrada de la comitiva real en coche de caballos, precedida a derecha e izquierda por las guardas de a pie de Tudencos y Españoles y seguida por la Compañía de Archeros a caballo, además de toda la comitiva ciudadana de autoridades y caballeros que habían recibido al rey junto al puente y bajo un arco de de hojas y ramas. El alojamiento del rey se ha preparado en el palacio de Betetas o de Sorovegas, muy próximo a la iglesia de Santa Maria, del que ahora solo queda una puerta y la torre llamada de Dª Urraca, ya que fue destruido por un incendio en el siglo XVII. Según la investigación histórica, durante el siglo XVI uno de los propietarios del palacio, Juan de Castilla y Betetas habría adoptado para su mayorazgo el nombre de su madre" mayorazgo de Castilla".

El rey Felipe II, una vez que ya han finalizado las Cortes de Tarazona y que ha conseguido sus objetivos, parece que se encuentra seguro en Castilla, ya no hay programada otra entrada pública y el rey no necesita tanta guardia, por eso, en Soria autoriza a la compañía de archeros regresar a Madrid por otro camino "A la compañía se le dio licencia para yr el camino derecho desde Soria a Madrid por no haver más entradas públicas".

Desde este día nueve de diciembre la compañía no se encontrará con el rey hasta el treinta de ese mes en Madrid cuando el rey hace su entrada en la capital y los archeros le escoltan como en todas las entradas públicas de la Jornada de Tarazona. A partir de Soria los itinerarios del viaje del rey y de la compañía de archeros se dividen. Ambos harán jornadas muy largas, de seis leguas cada una (mäs de treinta kilómetros); las de la familia real son: Soria-Almazán, Almazán- Berlanga (aquí descansan dos noches) y Berlanga-Atienza, donde, como ya hemos dicho, permanecen varios días.

El itinerario de los archeros fue: Soria –Quintana Redonda " La compañía desviose este día del camino real a mano derecha, tomando posada en un pueblo llamado Quintana Redonda, done llegó temprano", la siguiente etapa partía de Quintana Redonda, pasando por Almazán "donde tomó el camino cossario para Madrid" hasta Cobertelada y Almántiga, dos lugares donde hicieron noche "y hizo estos días y los siguientes tan crueles ayres que nos dio grande embarazo yr a cavallo", y la tercera etapa " fue la compañía adelante y

pasó por Villa sayas y Barrahona, de que estos campos donde passamos toman nombre, y se dicen los campos de Barrahona, estériles de pan, vino y leña, y de noche paró en un lugar, que se dice Paredes" (Fig. 8).

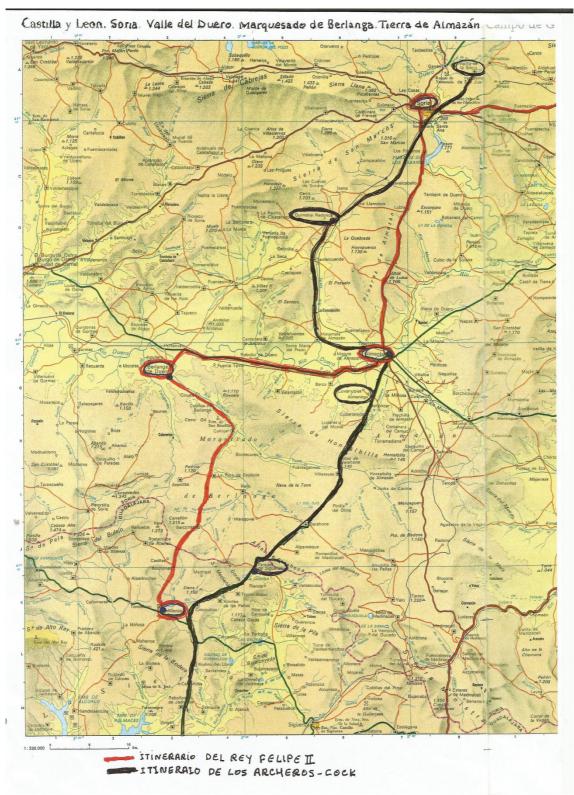


Fig. 8 Itinerarios de la Jornada de Tarazona por la provincia de Soria. Carmen Sancho

El camino seguido por los archeros es el llamado camino real o camino de Madrid a Francia por Soria y Tudela, ha sido el camino preferido por las comunicaciones entre la Meseta norte y la sur hasta finales del siglo XIX cuando la instalación del ferrocarril ha priorizado la zona de Medinaceli. El paso o cuestas de Paredes permiten salvar los Altos de Barahona y entrar en contacto con la cuenca y el curso del río Henares. Cock también lo denomina camino cossario porque era el utilizado por los trajineros y arrieros que en sus recuas conducían géneros de una parte a otra, y, a pesar de la brevedad del relato, Cock nos deja su impresión de esos días de diciembre en Soria, fríos y desapacibles, y de un campo yermo y desolado.

5 - ALGUNAS IMPRECISIONES Y ERRORES

Hemos creído necesario detenernos en estos itinerarios para comprender mejor algún error del mapa que estudiamos. Sanz Hermida comenta en su obra la increíble exactitud con la que Cock ha dibujado la sucesión de poblaciones entre Almazán y Rebollosa y nosotros hemos referido los comentarios escritos acerca de cada lugar por donde pasan, pero el afán de C de apuntar y señalar datos le conducen a errores respecto a los lugares por los que no ha pasado y sólo se refiere a ellos de oídas. Así ocurre con Berlanga; en el texto Cock escribe "Su Magestad pasó esta noche en Verlanga, villa y cabeza de marquesado, perteneciente a la familia de los Velascos, condestables de Castilla, que tienen allí buena casa, y está la villa cerca del Duero", pero en el mapa Cock sitúa Berlanga junto al Duero y dibuja un gran puente sobre el río, como también los había dibujado, aunque mucho más pequeños en Almazán, Soria, Garray y Gormaz, desconociendo que Berlanga no hay puente porque la ciudad no se asienta junto al Duero sino junto a su afluente el Escalote. También desconoce Cock que por el precioso valle del Escalote, encajado entre páramos y parameras, discurre el camino que lleva hacia el sur, pasando junto a la ermita de San Baudelio, Caltojar, Barcones y, tras atravesar la divisoria hidrográfica, llega a Atienza. Este fue, sin duda, el recorrido que hizo el rey en su regreso desde Berlanga a Atienza.

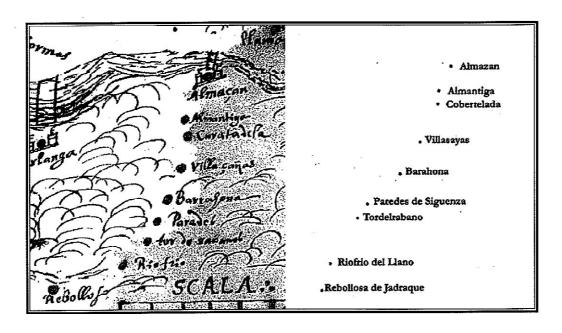


Fig.9 Almazán-Rebollosa, detalle del mapa de la Jornada de Tarazona. Sanz Hermida

Algo parecido ocurre en el otro extremo del mapa entre Palencia y Burgos. El cortejo real y la compañía de archeros salieron "muy de mañana" de Palencia el primero de septiembre y tras pasar por Amusco, Frómista, y Tardajos, entraron en Burgos el seis de septiembre. El cronista es muy parco en detalles porque él no hizo ese recorrido "no me hallé con nuestra compañía por razón de cierta enfermedad, que sobrevino a mi companñero desta jornada..... por lo cual habiendo pedido licencia a nuestro capitán en Palencia fuymos desde allí el camino derecho a Burgos para hallarnos en la entrada de Su Magestad". Su recorrido hacia Burgos siguió los cursos de los ríos Pisuerga y Arlanza, y Cock nos da abundante información de los lugares por los que pasa "desde Villa Lobon ...vinimos hasta la villa de Torquemada, donde hallamos aposentadas las guardas de a pié de los Tudescos y Españoles, y aquí quedamos a dormir en buenas posadas, que nos dieron los furieles que hizieron el aposento", de la villa de Torquemada" fue natural el frayle dominico que inventó la Inquisición en esto reynos de Castilla.... río arriba por tierra llana se llega a un lugarcillo pequeño, que se dice Quintana de la Puente, por razón que allí se pasa otra vez una puente de piedra que está sobre Pisuerga. La comarca de ambas riberas del río son muy llanas y de mucho pasto y se descubren infinitos lugarcillos pequeños en cada parte", Villanueva de Carretas "lugar pequeño

todo de mesones rio arriba, y a cada legua se pasa una venta nueva y de harta provisión, por ser camino muy cossario", etc.

Como él mismo dice en el prólogo de su obra, "siempre he procurado assentar lo notable que cada día se me offrescia, preguntando de noche en las posadas lo que había en la comarca, por los nascimientos de los ríos, distancias de ciudades, villas y lugares principales que cayan a los lados del camino", pero es lógico que recoja en el mapa con más precisión los lugares por donde pasa y donde puede contrastar y comprobar sus informaciones. Eso también explica el error en los afluentes del Ebro, al hacer desembocar al rio Arga en el Ega y no en el Aragón.

Como conclusión del análisis del mapa de La jornada de Tarazona que el archero Cock dibujó en 1592, podemos decir que, a pesar de que el dibujo es muy elemental y presenta numerosas incorrecciones, el mapa nos proporciona mucha información y, ayudados por su texto escrito, nos permite adentrarnos en el viaje y captar muchos otros aspectos que no se muestran en el mapa pero que merecen un capítulo aparte..

P. D. Diez años antes de realizar este dibujo del mapa de la Jornada de Tarazona Enrique Cock había impreso en 1581-83 un mapa de la Península Ibérica, objeto de estudio de Sanz Hermida. En la impresión del mapa le ayudó el grabador Jorge Flemalia y en él se aprecian importantes errores en nuestra zona: Por ejemplo, Almazán está situada en la margen derecha y más arriba en el curso del río, Ágreda (la Gracurris romana) está situada muy al norte y junto al nacimiento del Duero y, sobre todo, Soria se confunde con Numancia y se sitúa en la margen izquierda, lejos del Duero (Fig. 9). Es evidente que en esos diez años que transcurren entre ambos mapas, Cock se había documentado bien y el resultado en nuestro mapa es sumamente aceptable: "Soria.....tiene su asiento en la ribera occidental del río ,Duero. La ciudad va subiendo desde el rio hasta arriba, donde se acaba en una cuesta en lo mas alto, aunque a mediodía tiene un sierro bien alto, en que se vee un gran cercado, que solia ser en tiempos passados castillo o fortaleza, empero va cayendo su poco a poco por no haver cuidado de reparos, y de lexos paresce ser algo....... Tienese esta ciudad por la antigua Numancia, con que los Romanos tuvieron dies años de guerra hasta que se tomó de pura hambre, haviendose sus defensores

muerto de hambre y matado el uno al otro, como lo cuenta Tito Livio y otros historiadores; empero no está en el sitio donde primero estaba la famosa Numantia, aunque cerca, que su verdadero asiento era rio arriba, donde agora está un pueblezuelo y la puente de Garay......donde se ven muchas ruynas y dedazos de fundamentos de edificios viejos, por lo cual no hay dubda de haver estado allí la ciudad antigua".



Fig. 10 Detalle del mapa de la Península, de Cock, 1581. Sanz Hermida

II. ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS DE LA JORNADA DE TARAZONA

En este capítulo no es nuestra intención, en absoluto, hacer un análisis crítico de la obra de Felipe II, que muchos y expertos estudiosos tiene; nosotros sólo pretendemos explicar de un modo sencillo para nuestros estudiantes algunos comentarios que el reportero o cronista Enrique Cock incluye en su manuscrito de La Jornada de Tarazona. Cock acompañó durante siete meses al rey Felipe II en su viaje por Castilla y Navarra hasta la ciudad de Tarazona para clausurar las Cortes de Aragón que allí estaban reunidas.

Como ya expusimos en el capítulo I, el archero Cock no aporta muchos datos, más bien pocos, de las características y objetivos del viaje real. Cock atribuye la escasez de información sociopolítica en su obra, aparte de la cronología e itinerarios, a que la primera redacción original del viaje la perdieron unos amigos a los que se la había prestado, de modo que tuvo que reescribirla varios años después de efectuado el viaje recurriendo a antiguos apuntes y, como es lógico, muchos aspectos se le habían olvidado. Cuando Morel-Fatio y Rodríguez Villa publicaron por primera vez el texto de Cock dicen que las reflexiones del archero sobre los acontecimientos políticos de que fue testigo no serían muy personales ni interesantes porque reflejarían la opinión reinante entre los del séquito del rey y, por tanto, poco objetivas.

De todos modos, nosotros vamos a intentar, como ya hemos hecho con el mapa, ofrecer algunos comentarios a las reflexiones y datos expuestos en el manuscrito. (1)

(1). Para facilitar la lectura del texto nos hemos permitido en algunos casos actualizar la ortografía, p. e. Tarazona en lugar de Tarraçona.

A - CONTEXTO HISTÓRICO

1 - EL IMPERIO DE FELIPE II.

El reinado de Felipe II ocupó casi toda la segunda mitad del siglo XVI, desde 1556 a 1598. Aunque su padre Carlos I había separado los territorios austríacos y la corona imperial de la monarquía hispánica, Felipe II heredó inmensos territorios y al final de su reinado legó a su hijo un imperio mucho mayor del que había recibido, pues continuó la fabulosa expansión hispánica en las Indias y en el Pacífico, donde aún las Filipinas Ilevan su nombre. Y como heredero legítimo por vía materna, en 1580 fue proclamado rey de Portugal y de su vasto imperio colonial, consiguiendo alcanzar los resultados de la insistente política matrimonial de los Reyes Católicos que era la unión de todos los reinos de la Península Ibérica bajo un mismo monarca.

El poderío de Felipe II era impresionante y, sin embargo, llama la atención la falta de coherencia de aquel cuerpo inmenso, formado por varias naciones que no tienen la impresión de pertenecer a la misma comunidad y entre ellos se consideran extranjeros como los castellanos respecto a los aragoneses.

Felipe II reorganiza el Estado en torno a cinco núcleos: La Península Ibérica, los Países Bajos, Italia, las colonias americanas y Portugal. La necesidad de crear un centro alrededor del que girase este imperio se traducirá en un robustecimiento de los nexos de unión de los reinos peninsulares de la monarquía, Este nexo lo constituyen los Consejos especializados:, Consejo de Castilla, de Aragón, de Hacienda, de la Inquisición, de Guerra, de Estado, etc. Cada consejo está formado por unas diez o quince personas, en su mayoría letrados y antiguos alumnos de los colegios mayores de Salamanca, Valladolid o Alcalá. Entre el rey y los Consejos el enlace es el secretario del monarca. Esta administración colegial de los reyes de la casa de Habsburgo es característica de lo que se denominaría el Estado Moderno.

El Estado moderno descansa sobre las aparentemente contradictorias ideas de centralidad y autonomía. Era necesaria una cabeza capaz de decidir las líneas maestras de la política común, aplazar la toma de decisiones compartidas y aplicar las órdenes en cada uno de los territorios dependientes de la Corona. Todo ello se plasma en una burocracia extensa y bien conjuntada. Pero, a la vez, había que conjugar el centralismo con la lentitud del sistema de comunicaciones y el respeto a las peculiaridades históricas de los diversos componentes de la monarquía. En este sentido, muchos de los "reinos" conservaron su propia organización institucional, dominada por élites locales, mientras en la cúspide un

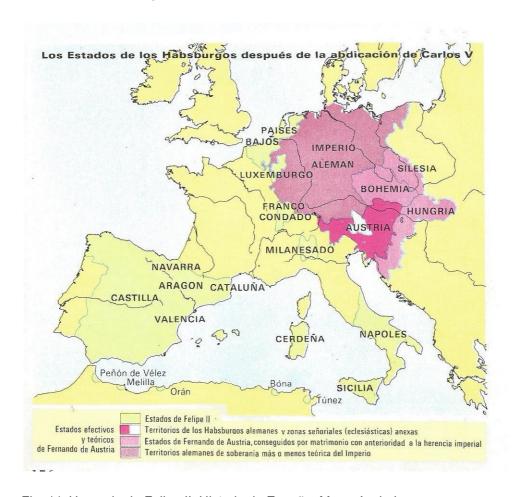


Fig. 11 Herencia de Felipe II. Historia de España. Marqués de Lozoya

virrey o gobernador general servía de enlace con la burocracia central. El engarce en la maquinaria del Imperio no impedía cierto autogobierno en los asuntos cotidianos.

Vamos a intentar, a través del texto estudiado, mostrar la diversidad de reinos, instituciones y legislaciones que convivían en el múltiple y variado conjunto de territorios que conforman el imperio de Felipe II.

El viaje de la Jornada de Tarazona transcurre la mayor parte de su tiempo por tierras de Castilla, quince días de noviembre por Navarra y solo permanecieron en Aragón los cinco días de estancia en Tarazona, El archero Cock es plenamente consciente de los reinos a que pertenecen las tierras por donde pasan, entre otros motivos, porque en cada reino cambia la guardia o el acompañamiento del rey y, como en otros aspectos, deja buena cuenta de las ciudades y tierras del reino de Navarra. Veamos algunos ejemplos: Logroño" ciudad famosa por ser llave y término del reyno de Castilla y frontera de Navarra" y "un rato adelante se ven los mojones y límites del reyno de Navarra, de donde se volvieron algunos caballeros de Logroño". Viana es la" villa primera del reyno de Navarra...y es título de los primogénitos de los reyes de Navarra", Tafalla, Puente la Reina son villas " de las buenas de Navarra", Pamplona "cabeza del reyno de Navarra", Tarazona "ciudad situada en los límites de los reynos de Aragón, Castilla y Navarra, aunque es y pertenece a Aragón", y cuando la comitiva real salió de Tarazona "viniendo donde están los límites de los reynos, se despidió de los de Aragón, que desde allí se volvieron, como ansí mismo hizo la guarda, que para este efecto se había juntado allí" Ágreda "es la primera villa de Castilla viniendo de Tarazona", etc.

Sin embargo, nada se dice de los puertos secos o puestos fronterizos de Agreda, Tarazona, Cervera, etc. donde, como bien tiene explicado María Asenjo, los alcaldes de saca (vigilantes de la salida de moneda y cosas vedadas) y arrendadores de diezmos controlaban con verdadero celo el paso de los ganados de las sierras sorianas a los pastos de invierno de Navarra, o el de los vecinos castellanos a Aragón para avituallarse de vino, paños y otras mercancías y géneros domésticos. Las aduanas interiores representaban trabas e inconvenientes para el comercio entre los diversos territorios, pero no fueron desapareciendo hasta el siglo XVIII con los Decretos de Nueva Planta y otras legislaciones de comienzos del siglo XIX. Todavía en la memoria de las personas agredeñas de más edad queda el recuerdo del pago "de las cadenas" al entrar en Navarra, o de cómo algunos aragoneses trataban de

alcanzar Castilla bordeando el Moncayo por el barranco de la Morana y Beratón para evitar el pago aduanero por el comercio de mercancías en Ágreda.

En el texto podemos distinguir algunas diferencias en la forma de gobierno de las ciudades que los acogen. Generalmente las ciudades preparan un recibimiento similar; las autoridades civiles y eclesiásticas esperan al rey Felipe Il a las puertas de la ciudad y le acompañan hasta su lugar alojamiento. En el texto se recoge como el virrey de Navarra acogió al rey en Pamplona "y sacó la ciudad por orden de su virrey D. Martín de Córdoba, marqués de Cortes, tres mil hombres de armas de sus ciudadanos, mil dellos con lanzas y la resta arcabuzeros, los cuales pasaron todos a vista de Su Magd.....El virrey tiene en esta ciudad su palacio y morada ordinaria...y en ella posó Su Magd.Ay consejo real que despacha los negocios del reyno en el cual preside el virrey y tiene sus oydores, fiscal y los demás oficios necesarios". Más adelante al hablar de Tudela dice" la república se gobierna por jurados como las demás de los revnos de Navarra y Aragón", y en Estella " El gobierno toca a los jurados, de los cuales precede el uno, dicho mayor o en cap, como ansí se usa en los reynos de Valencia y Aragón y principado de Cataluña". Aunque es muy breve esta alusión, parece que Cock quiere dejar claro que la forma de gobierno de las ciudades de Navarra y Aragón es diferente a Castilla.

DON PHELIPPE Por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Hierusalem, de Portugal, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas y tierra firme del mar Oceano: Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brauante y Milan: Conde de Abspurg, de Flandes, y de Tyrol, y de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc. Al Principe DON PHELIPPE, nuestro muy charo y muy amado hijo, y a los Infantes, Prelados, Duques, Mar-

Fig. 12 Encabezamiento de una pragmática de Felipe II de 1565.

Al referirse al gobierno de las ciudades de Castilla, Cock, aunque escueto, deja ver algunos juicios peyorativos; en cada ciudad castellana (Ágreda, Soria, Olmedo, Logroño, etc.), repite la fórmula ""tiene corregidor por su Megd. con su ayuntamiento de regidores y jurados al uso de Castilla", de Segovia dice "El gobierno de la ciudad es del corregidor, puesto por Su Megd, cabeza del ayuntamiento, que consta de regidores e jurados, como en toda España se usa, y son oficios que su Magd da o vende", y de Palencia " la ciudad tiene corregimiento por Su Magd y ayuntamiento de regidores y jurados, que gobiernan, tomando para sí y quitando a los pobres, como se usa en España, porque compran los oficios con mucho dinero para honrarse y quierenlo sacar de la república su poco a poco hasta que sean pagados". Claramente se desprende, por una parte, la incuestionable autoridad del rey para nombrar a gente de su confianza al frente de las ciudades y, por otra, la corrupción en la compraventa de cargos públicos.

En cada ciudad castellana se repite la fórmula "regidores y jurados" como componentes del ayuntamiento o gobierno de la ciudad. No parece que haya mucha diferencia entre ellos, el cronista quiere abarcar con esta expresión todos los oficios municipales. Los Jurados fue una institución local, ajena al estamento de los regidores, surgida en determinados municipios españoles en la Baja Edad Media; eran elegidos anualmente por los vecinos u "hombres buenos" para defender los intereses de la Corona y del Común de los ciudadanos. Su número era de cuatro o seis y entre sus atribuciones estaban asistir a las sesiones municipales con voz pero sin voto, recoger quejas de los vecinos, defensa de ordenanzas vigentes en la ciudad, provisión de alimentos a la ciudad y su tierra, etc. Sin embargo, en Castilla se va produciendo la progresiva identificación social entre regidores y jurados. El número de jurados aumenta por motivos financieros, sacándose a venta los nuevos cargos, y, a causa de la inseguridad y para mantener sus leales en la ciudad, fueron designados por los monarcas, perdiendo, como otros cargos concejiles, el carácter anual, pasando a convertirse en perpetuos y hereditarios, sin perder sus funciones de mantener la paz y el orden público.

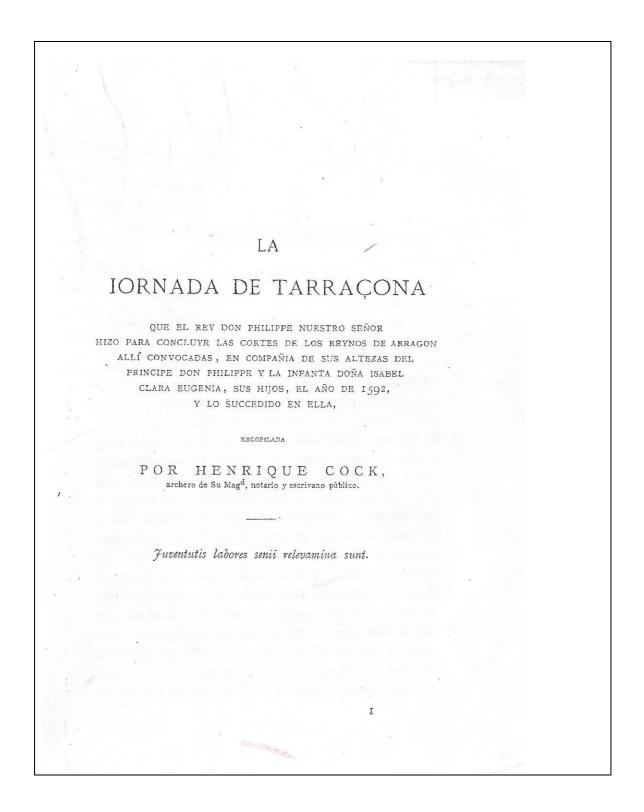


Fig. 13 Portada del texto de la Jornada de Tarazona. E. Cock

Las dificultades económicas de Felipe II contribuyeron a aumentar el número de oficios públicos. La venalidad con estos oficios es algo usual en la España

del siglo XVI; las necesidades económicas obligan a la Corona a poner a disposición de quienes más dinero tengan, las regidurías, las juradurías y las escribanías, pero en las ciudades se requería como condición indispensable, tener hidalguía y, por lo general, los precios de estos oficios eran los más elevados. Los jurados quedaron integrados en la oligarquía nobiliaria y económica dominante en la ciudad y su nombre perdió identidad. Esta élite del poder ejerce como intermediaria entre la Corona y el Común de los vecinos o estado llano.

Los corregidores, nombrados por el rey, eran los delegados permanentes del monarca, ejercían el control sobre la ciudad, presidían su ayuntamiento (asamblea de regidores) mantenían el orden público, inspeccionaban la hacienda, actuaban como tribunal de justicia, etc. Los regidores desempeñaban los oficios municipales; casi siempre estaban vinculados a una familia de la aristocracia local, llegando a ser "regidor perpetuo". Anualmente el pueblo elegía procuradores del común que vigilaban la gestión de los regidores, pero su poder cada vez era menor. Las Cortes protestaron frecuentemente por el progresivo poder de los corregidores aliados con los regidores perpetuos en el gobierno municipal.

En cada ciudad la oligarquía municipal de los regidores es la encargada de nombrar a los dos procuradores en Cortes. Pero las Cortes no representaban a la totalidad de las ciudades, sino a una minoría. Los Concejos en territorio de señorío estaban representados por sus señores, laicos o eclesiásticos. Sólo dieciocho ciudades castellanas de realengo tenían derecho al "voto en Cortes" El cronista Cock atribuye este derecho a Burgos "ciudad de Cortes y cabeza del reyno de Castilla en ellas, aunque en competencia de Toledo, que también pretende tener esta preheminencia", a Soria, Valladolid y Segovia "tiene voto en las cortes del reyno como una de las diez y ocho que acuden a ellas". Las ciudades restantes son Toledo, León, Zamora, Toro, Avila, Salamanca, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Sevilla, Córdoba, Jaén, Murcia y Granada. La voz e intereses de estos treinta y seis oligarcas no se correspondían con los intereses de la extensa capa de pecheros, de las gentes excluidas del grupo de privilegiados y obligados a pagar los servicios; por eso, estos procuradores prestarán su consentimiento a las solicitudes de los reyes. En estas

condiciones, las Cortes de Castilla, que además se convocan muy de tarde en tarde, no están preparadas para oponerse seriamente al poder real.

Durante todo el reinado de Felipe II, las Cortes de Castilla fueron siempre una asamblea tímida ante las pretensiones del monarca. La ausencia de previsiones constitucionales que impusieran al rey la obligación de convocar Cortes, o el escaso número de ciudades convocadas; el desinterés de los poderosos nobles y prelados, que terminarían por no acudir a la asamblea; la dificultad de alcanzar en Cortes algo que exceda del consejo o del asesoramiento, son hechos que pueden justificar la inoperancia de las Cortes de Castila.

.El historiador Elliott ha escrito que los monarcas de la casa de Austria eran reyes absolutos en Castilla y sólo monarcas constitucionales en la Corona de Aragón. Parece demasiado rotunda esta afirmación pero es evidente que las Cortes de Castilla son mucho más dóciles que las de Cataluña, Valencia y Aragón, que mantienen en esencia sus atribuciones y en las que, entre las sesiones, el monarca, o su representante el virrey, tenía que contar con instituciones propias de la Corona de Aragón que, en la práctica, mermaban fuertemente el poder real. Las trabas que los fueros oponían al pleno ejercicio de la regia voluntad se manifestaron en varias ocasiones, como las llamadas alteraciones de Aragón, de las que hablaremos más adelante.

El reino de Navarra hacía ya más de setenta años que había sido anexionado a la corona de Castilla; sin embargo, el rey está representado por un virrey y conserva alguna autonomía jurídica y legislativa, por ejemplo, gobierna con un consejo real y en política comercial "en el reyno de Navarra.. vale aquí todo más barato que en Castilla, porque no se puede sacar sin expresa licencia de Su Magd."

En Pamplona tiene lugar un acontecimiento que creemos que es la causa y razón principal por la que el cortejo real incluyó esta ciudad en el largo itinerario para ir a Tarazona; este hecho es la aceptación por las autoridades de Navarra del joven príncipe Felipe como sucesor y heredero "Domingo, a veinte y dos de noviembre, día de santa Cecilia, fueron su Magd y Alteza a oyr missa públicamente en la iglesia mayor o seo, como allí se dice, la cual acabada, fue

jurado Su Alteza por príncipe sucesor de aquel reino, según la costumbre vieja, donde asistieron todos que de oficio lo tienen". El príncipe Felipe tenía solamente catorce años y era hijo de Felipe II, de sesenta y cinco años, y de su cuarta esposa Ana de Austria. El príncipe heredero Carlos, hijo de su primera esposa María Manuela de Portugal, había muerto en extrañas circunstancias en 1568 después de haber sido arrestado por sus contactos con presuntos conspiradores contra su padre.

También podemos deducir del texto de la Jornada de Tarazona la diversidad de situaciones jurisdiccionales; hay lugares como los citados, de realengo, donde el rey tiene la plena jurisdicción para nombrar oficios y administrar justicia; otros lugares son de señorío, como Coca "que es de D. Francisco de Fonseca, señor de ella", Cigales "lugar grande del conde de Benavente", Belorado "pertenece al condestable de Castilla, duque de Frías", Berlanga "villa y cabeza de marquesado, perteneciente a la familia de los Velasco, condestables de Castilla", Almazán que "es cabeza del marquesado de la familia de Mendoza y en lo temporal está sujeta a su marqués", Nágera "cabeza del estado del Duque de Nájara, ...tiene corregidor por el Duque e justicia, aunque los vecinos han movido pleito contra él y alegan ser del Rey, el cual pleito hasta agora es indeciso".



Fig. 14 Palacio de los Hurtado de Mendoza. Plaza Mayor. Almazán.

Los señoríos forman un amplio sector en el que el rey delega sus poderes y autoridad a señores laicos o eclesiásticos (obispos y abades). Aunque los vasallos podían apelar a la justicia real si lo creían necesario, de hecho, los señores en sus jurisdicciones ejercían poderes judiciales, administrativos, económicos que correspondían al Estado y que la corona delegaba. Por ejemplo, tienen jurisdicción propia algunos monasterios, como el de Santa Clara el Real en Tordesillas "vivió en este monasterio muchos años la reina Doña Juana.....Tiene este convento muchos y muy honrosos privilegios y grande jurisdicción y sala de audiencia con juez particular, donde los de la villa de Tordesillas y sus nueve aldeas pueden apelar del corregidor de ella, antes que ayan de yr a la chancillería de Valladolid, y está este tribunal dentro del cercado deste monasterio", o el monasterio de las Huelgas " Entre los monasterios de monjas es famosísimo la abadía de Huelgas, de la orden cisterciense, Bernardas,Tiene la abadesa de Huelgas mucha iurisdicción y provee muchos oficios en los pueblos que tiene sujetos. También tiene la superintendencia del hospital real, que está a su lado".

La ciudad de Medida del Campo es ejemplo de autonomía jurídica municipal "tiene iglesia mayor con advocación de san Antolín, donde hay abad que tiene jurisdicción en lo eclesiástico de toda la comarca como obispo.....Los beneficios son todos patrimoniales, como ansí mismo los oficios públicos, que se proveen entre sí; por lo cual se dice comummente: En Medina ni el Papa provee beneficio, ni el Rey officio. Sola la dignidad de corregidor está a provisión de Su Majestad, lo demás tiene la villa privilegios de proveer". La ciudad de Valladolid "Tiene abad, que es cabeza de la iglesia collegiata, subiecto de presente al obispo de Palencia...Todavía tiene su cárcel y jurisdictión exempta del obispo".

La existencia de jurisdicción delegada en los sectores señorial y municipal, tiene como consecuencia que la mayor parte del territorio queda más o menos fuera de la autoridad directa del soberano, especialmente en los asuntos locales. En cambio, la Corona se reserva el sector político propiamente dicho, diplomacia, política fiscal, gobierno general del reino, política exterior, etc.

Felipe II rompe con la Corte itinerante de los Reyes Católicos y su padre, asentando la casa real y sus centros de gobierno en Madrid. La elección de una capital fija era una novedad en la historia española; influyó en ella el carácter sedentario del rey, pero también la complejidad creciente de los organismos administrativos. Madrid estaba en tierra castellana y a medio camino de Aragón, Portugal y la Sevilla americana.

Felipe II estaba convencido de su papel como defensor de la catolicidad e interesado en todos los asuntos de Europa, pero él miró siempre los problemas universales a través del prisma español y convirtió a Madrid en el centro de la política mundial.

A partir ese momento se acentuó la tendencia, ya iniciada con los Reyes Católicos, de gobernar desde Castilla. Castellanos eran los tributos, la mayoría de los altos funcionarios, de los ministros e incluso de los virreyes. La gran política, la política exterior era cosa del soberano, a los pueblos solo se les exige que contribuyan con los impuestos. A los otros reinos no castellanos nunca se trató de interesarlos en los problemas comunes de la monarquía y se tomó la costumbre de pedirles poco dinero para las tareas comunes.

2 - LAS ALTERACIONES DE ARAGÓN

El reino aragonés sufrió a lo largo del siglo XVI una serie de vicisitudes que llevarían a una generalización de cierto sentimiento de inseguridad interna, hasta desembocar finalmente en los sucesos de Zaragoza. Las causas de toda esta serie de revueltas eran muy complejas, pero pueden reducirse, por un lado, al peculiar sistema jurídico aragonés, y por otra parte, a los problemas socioeconómicos de la centuria.

En 1591 la sociedad aragonesa se encuentra padeciendo importantes tensiones internas, son las conocidas "alteraciones". Las alteraciones de Aragón ponen de relieve las limitaciones del poder real fuera del territorio castellano. Aunque las Cortes de Castilla fueron sumisas al rey, Felipe tuvo que afrontar "la oposición parlamentaria" en otras zonas durante la década de

1590, como en Nápoles, Sicilia y, sobre todo, en Aragón donde las revueltas de 1591 desembocaron en grave crisis política.

Los disturbios en Aragón habían aumentado durante los últimos diez años, debido, por una parte, a las luchas y enfrentamientos entre moriscos y montañeses, los primeros, vasallos de la aristocracia propietaria, que cultivaban las tierras fértiles del valle del Ebro y, los segundos, cristianos viejos, pastores que descendían cada invierno del Pirineo con sus rebaños. Por otra parte, la tensión social en aumento se incrementaba con las luchas entre señores y vasallos, deseosos, estos últimos, de incorporarse a la jurisdicción real. La sociedad aragonesa estaba organizada en torno a la tierra, la mayoría en manos de la nobleza y alto clero. El régimen señorial aragonés era especialmente duro, la dependencia de los vasallos era total, la servidumbre económica y personal de los vasallos respecto a los señores permitía que pudieran ser vendidos con la tierra o trasmitirlos en herencia. Buen ejemplo es el apoyo al rey de los vasallos del conde de Ribagorza, el mayor feudo señorial del reino, que se oponían a su poder tiránico y a la adscripción forzosa de los hombres al campo e impedía la huída a las ciudades como sucedía en Castilla.

En estas condiciones, algunos miembros de la minoría morisca decidieron actuar por su cuenta sembrando el pánico entre los cristianos viejos de la vega del Jalón y de las cercanías de Zaragoza, vieron en el bandidaje y el bandolerismo una fuente de ingresos; iban armados con mosquetes y en 1587 una banda llegó a capturar un convoy entero de plata real cuando viajaba de Madrid a Barcelona.

El rey resolvió que un modo de fortalecer su dominio en Aragón era nombrar un virrey enérgico que no hubiera nacido en la provincia .Era dudoso que esto fuera legal.los aragoneses alegaban que el virrey tenía que ser nativo. La acción del rey en 1590 constituía una amenaza más a los "fueros" tradicionales del país, que eran la mejor defensa del ciudadano contra el gobierno arbitrario a comienzos de la Edad Moderna.

Si combinamos la campaña del rey contra el conde de Ribagorza, la ejecución sumaria en 1590 de algunos pastores muntanyeses y la nueva política dura contra los bandidos, la corona parecía haber acometido una campaña contra

los fueros y empezó a emerger una oposición conjunta de nobles, pastores y campesinos dirigida por el conde de Ribagorza, conocido también por su título de duque de Villahermosa.

Y en este contexto llegó a Aragón Antonio Pérez, cuyo caso atizó la resistencia foral aragonesa contra Felipe II y vino a añadir nuevos elementos de tensión a la ya muy delicada situación del reino.

Antonio Pérez, secretario del rey, privado que gozó de poder omnímodo, se vio perseguido por causas relacionadas con el asesinato de Juan Escobedo, secretario de don Juan de Austria. Debió el conservar la vida a su calidad de aragonés y al motín de los zaragozanos que lograron facilitarle la huída. Después de una larga prisión en Madrid, logró escapar y entrar en julio de 1590 en Aragón. El padre del secretario era aragonés y éste conocía sus derechos según el fuero del reino. A. Pérez se acogió al privilegio de la Manifestación, cuya cárcel dependía de la Corte del Justicia Mayor de Aragón, alegaba que era víctima de injusta persecución e hizo pública información para desacreditar al rey. El Justicia Mayor de Aragón, Juan de Lanuza, el Viejo, permitió que Antonio Pérez desde su prisión en la cárcel de la Manifestación pudiese recibir amigos, escribir cartas y comunicar con el pueblo.



Fig.15 . La Aljafería. Zaragoza.

En un intento de silenciar a Pérez el rey recurrió a acusar al secretario al Tribunal de la Inquisición, el cual estaba sobre todos los tribunales, para que pudiese ser confinado en las celdas más seguras de la Inquisición en la Aljafería de Zaragoza, pero la acusación era injusta porque Antonio Pérez no era hereje. Zaragoza se vio convulsionada por disturbios, era obvio que las libertades del reino estaban amenazadas. Por dos veces, en mayo y septiembre de 1591, un tremendo tumulto popular impidió que A. Pérez fuera encarcelado en la Aljafería, obligó a las autoridades a devolverlo a la Corte del Justicia y el virrey marqués de Almenara fue apresado y herido.

Comenzaron a llegar a Madrid informes alarmantes de los riesgos de esta situación. El rey decidió restablecer el orden por la fuerza y en junio dio órdenes para movilizar un ejército en Castilla para su posible uso contra Aragón; en agosto ya estaba en Ágreda junto a la frontera, sin pasarla, un ejército de catorce mil hombres a los órdenes de Alonso de Vargas hasta que el 29 de septiembre el rey dio la orden de invasión, entrando en Aragón por Tarazona, al mismo tiempo que mandaba al marqués de Lombay que esperase órdenes en Calatayud, "hasta restaurar el respeto debido a la Inquisición y hasta lograr que el uso y ejercicio de las leyes y fueros de aquel reino estuviese expedito y libre".

La Diputación general del Reino de Aragón decidió hacer frente con gente armada a estas tropas castellanas consideradas como extranjeras porque esta invasión atentaba contra los fueros de 1461, y consiguió reunir un contingente de dos mil hombres encabezado por el Justicia de Aragón, Juan de Lanuza, que avanzaron hasta Utebo para presentar batalla. Sin embargo, ante la superioridad de los tercios reales, el ejército aragonés se disgregó.

La complejidad de las relaciones socioeconómicas de los aragoneses impidió una respuesta unánime ante la entrada de los ejércitos regios, de modo que en un clima de ocupación, pillaje y represión, y después de una campaña que apenas duró cuatro días, las tropas reales entraron triunfantes en Zaragoza sin encontrar resistencia. El obispo Acuña y otros fueristas no se manifestaron. La ocupación de Zaragoza se prolongó durante dos años hasta que en diciembre de1593 las tropas de Felipe II se retiraron de Aragón.

El enfrentamiento entre la institución monárquica y la normativa foral había llegado a ser total. La progresiva degradación del orden social puso al descubierto con toda claridad la incompatibilidad de coexistencia entre un reino apegado a unos fueros que a todo anteponían el cumplimiento de la ley (una ley que por otro lado no privilegiaba a todos los aragoneses por igual) y una monarquía, la de los Austrias, que en su progresiva ascensión hacia el poder absoluto no podía ver con buenos ojos el acatamiento a una normativa legal que obligaba por igual a monarca y súbditos.

En contra de la actitud más moderada de Alonso de Vargas" el uso y ejercicio de leyes y fueros" y que se nombrase un virrey aragonés, Felipe II no fue magnánimo y mientras Antonio Pérez pasaba la frontera francesa por el Bearne, las autoridades aragonesas eran severamente castigadas. Juan V de Lanuza fue decapitado en la plaza del mercado y los nobles principales, incluyendo Ribagorza, Villanueva y el Conde de Aranda fueron apresados y enviados a Castilla donde murieron misteriosamente en la cárcel. Los más humildes sufrieron la pena capital. En 1592 y 1593 se celebraron varios autos de fe en los que fueron castigadas unas cien personas por su participación en el motín, condenadas a muerte, a galeras, a pagar fuertes multas o a recibir castigos corporales.

Las tropas de Alonso de Vargas fueron bien recibidas por el pueblo, convencido de que eran un buen aliado para librarse de las opresiones señoriales. Pero Felipe II prefirió mantener el "statu quo" en este aspecto. Y CONVOCÓ A LOS ESTAMENTOS DEL REINO A LAS CORTES DE ARAGÓN EN TARAZONA PARA JULIO DE 1592 BAJO LA PRESIDENCIA DEL ARZOBISPO DE ZARAGOZA ANDRÉS CABRERA Y BOBADILLA.

Alonso de Vargas, capitán general de las tropas castellanas daba el 20 de mayo de 1592 una salvaguarda a favor de Tarazona, mandando que no alojasen soldados en la ciudad.

En el texto de La Jornada de Tarazona, Enrique Cock apunta el veinte de junio de 1592 que Medina del Campo "A la parte de levante tiene un fuerte castillo que se dize la Mota, donde se embian algunas vezes presos de importancia, y estaba allí, antes que Su Magd entrase, el conde de Aranda, del

reyno de Aragón, y fue llevado de allí a Coca, donde poco después murió", y el día veintiséis de agosto , poco después de salir de Valladolid "en la villa de Dueñas vino a Su Magd la nueva de la muerte del arzobispo de Zaragoza, que murió en las cortes de Tarazona".

3 - LAS CORTES DE ARAGÓN

La Corona de Aragón es administrativamente heterogénea, se compone de tres territorios principales: el principado de Cataluña, y los reinos de Aragón y Valencia, cada uno con sus instituciones peculiares y sus Cortes. Lo más frecuente es la reunión de las Cortes Generales de la Corona de Aragón en Monzón. Felipe II solo las reunió dos veces, en 1563-64 y en 1585, era una mera comodidad para evitar tres reuniones sucesivas, pero las tres cortes deliberaban siempre por separado. En cada uno de estos territorios el soberano está representado por un virrey.

Las Cortes aragonesas, las Cortes catalanas y las Cortes valencianas eran asambleas estamentales, de estructura, funcionamiento y competencias muy similares y solo en algunos aspectos se distinguían las unas de las otras. Cada una de estas Cortes era la representación de los estamentos sociales de Aragón, de Cataluña y de Valencia y dichos estamentos formaban en la asamblea grupos bien definidos, que en el siglo XV se llamaron "brazos", los cuales estaban obligados a asistir a las Cortes por medio de sus representantes. En las Cortes de Aragón a diferencia de las catalanas y valencianas, el estamento nobiliario se dividía en dos "brazos" distintos, siendo cuatro los "brazos" de las Cortes aragonesas: 1- El de los Ricos hombres o magnates del país.2-El de los caballeros, en el que se incluían los Maestres de las Órdenes Militares.3-El eclesiástico. 4-El ciudadano.

En todas las Cortes de la Corona de Aragón los representantes de las ciudades y villas fueron llamados "síndicos" y su número por cada ciudad fue en un principio variable y luego el de dos por ciudad, salvo Zaragoza, Barcelona y Valencia que estaban representados por cinco síndicos. Estos representantes ciudadanos eran designados por sus municipios respectivos, los cuales

costeaban los gastos de viaje y estancia y les conferían poderes, con instrucciones, que, como en las cortes castellanas, los síndicos estaban obligados a observar. Además las ciudades proveían a los síndicos de un salvoconducto para garantía de su inmunidad personal durante sus viajes de ida y regreso y mientras durasen las Cortes.

Las Cortes eran convocadas, como en Castilla, por el rey mediante "cartas reales" o cartas de convocatoria que expresaban los negocios a tratar, la fecha y el lugar de celebración. El Rey abría las Cortes en una sesión solemne a la que asistían todos los "brazos" y el monarca dirigía a los reunidos los asuntos propuestos a deliberación y decisión de las Cortes. y al cual contestaban los representantes de los distintos brazos. En las Cortes de la Corona aragonesa le correspondía hablar en primer lugar a un representante del brazo eclesiástico, en segundo lugar a otro del estamento nobiliario y finalmente hablaba un síndico del brazo ciudadano.

Los "brazos" se reunían y deliberaban por separado en cámaras distintas. Se procuraba llegar a un acuerdo unánime entre todos los brazos y estos y el Rey. Estas negociaciones tenían gran importancia pues en las Cortes aragonesas todos los acuerdos tenían que ser tomados por unanimidad, de tal modo que si algún brazo" disentía y no se lograba acuerdo unánime, la resolución sobre el asunto quedaba aplazada hasta la reunión de las nuevas cortes.

En un principio, las Cortes se celebraban en la Corona cuando el Rey las convocaba, pero a partir de 1283 el monarca debía reunirlas en fechas determinadas. Así el rey tenía que reunir todos los años en Zaragoza las Cortes aragonesas, y desde 1307 según decreto de Jaime II en las Cortes de Alagón, cada dos años en cualquier ciudad, villa o lugar del reino a condición de que no pueda ser inferior a cuatrocientos vecinos u hogares, a fin de poder absorber la importante población flotante que crean estas asambleas. Las Cortes de la Corona de Aragón generalmente se reunían en Monzón, por ser lugar intermedio para los representantes de Cataluña, Aragón, Valencia y algo más lejana Mallorca, pero las Cortes del Reino de Aragón se reunían en Egea, Alagón, Calatayud o Tarazona.

Calatayud fue sede en 1461 de las Cortes que juraron príncipe heredero de la Corona de Aragón a quien después sería Fernando el Católico; las sesiones se celebraron en la iglesia de San Pedro de los Franceses, ya que durante la Edad media fue lugar de reunión del Concejo. En estas mismas Cortes se creó por fuero la Cárcel de Manifestados en Zaragoza, establecimiento no penal, preventivo, en el que los manifestados por la Corte del Justicia estuvieran guardados y no pudieran ser detenidos.

En 1480 volvió a reunirse la Asamblea para reconocer al príncipe D. Juan, presentado por su madre, la reina Isabel de Castilla, como heredero de su padre en aquel reino. Igualmente se convocaron Cortes en Calatayud en 1515 por el rey Fernando el Católico, para exigir a los aragoneses algunos fondos que necesitaba para el mantenimiento de la guerra contra los turcos, sin que pudiera alcanzar de la ciudad de Calatayud recurso alguno para tal objetivo, a pesar de presidir la asamblea su segunda esposa, la reina Da Germana, y de recurrir el rey al arzobispo de Zaragoza.

4 - TARAZONA, CIUDAD DE CORTES

No es la primera vez que la ciudad acoge estos actos. Tarazona había sido sede, por ejemplo, de las Cortes de 1283 durante el reinado de Pedro IIII, en las que quince nobles y sus respectivas tropas concentrados en Tarazona se negaron a luchar contra los invasores franceses y navarros, reclamando que antes el rey negocie con ellos y no tome iniciativa sin su consejo. Hicieron pactos para los casos en los que el rey procediese contra fuero. La "Jura "de Tarazona constituye el acta de nacimiento de la Unión de Nobles : cualquier iniciativa del rey contra sus aún escasos miembros supondría su destronamiento y aún la ruptura con la dinastía si el heredero actuaba de parecida forma. Quedaba así proclamado el derecho de rebelión contra el monarca.

En 1485 los Reyes Católicos viven en Tarazona durante cuatro meses con motivo de Cortes. Diez años más tarde, en 1495 el rey Fernando el Católico convocó de nuevo las Cortes de Aragón en Tarazona. Comenzaron las

sesiones en agosto con la presencia de los Reyes en la iglesia de Santa María Magdalena, muy próxima al palacio episcopal, lugar de residencia del rey. En ellas el rey propuso la necesidad que tenía de ser socorrido para la campaña del Rosellón y pidió que el socorro fuera en gente de armas, como lo hacía Castilla, que le servía con 1.500 lanzas. Se acordó dar al rey para esta guerra y por el tiempo de tres años 200 hombres de armas y 300 jinetes repartidos en siete compañías, cuyos capitanes se nombraron allí mismo. También se decidió hacer el primer censo de población de Aragón, según el cual había en el Reino 59.540 fuegos u hogares. Durante el transcurso de estas Cortes fue presentado y nombrado como Arzobispo de Toledo el confesor de la reina Isabel, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, siendo consagrado en la capilla de La Piedad, antigua sala capitular del convento franciscano, en presencia de los Reyes y de los cuatro Brazos y Ricoshombres, con multitud de prelados y Grandes de España.



Fig.16. Torre de la iglesia de la Magdalena y palacio episcopal. Tarazona.

Ahora, en 1592, Felipe II quiere aprovechar su victoria sobre los aragoneses tras la ocupación de Zaragoza por el ejército real y el sometimiento y castigo de los rebeldes. Convoca las Cortes de Aragón en Tarazona, la ciudad que le ha sido fiel durante el conflicto.

El 15 de julio se reunieron las Cortes siendo presididas por el arzobispo de Zaragoza Andrés Cabrera y Bohadilla quien murió en el transcurso de las reuniones. En estas cortes destacó la tarea realizada por el obispo de ciudad D. Pedro Cerbuna, fundador de la Universidad de Zaragoza y del colegio de

jesuitas S. Vicente Mártir y el Seminario conciliar S. Gaudioso en Tarazona. A finales de septiembre los síndicos de Zaragoza ya dicen a su ciudad "que piden al Rey los cuatro brazos que venga a concluir estas Cortes".

Sin embargo, como ya hemos dicho, Felipe II no asistirá más que a la clausura de las mismas que tuvieron lugar el dos de diciembre, cuando estaba ya todo visto, faltando únicamente la jura del Príncipe.

El archero Cock nos relata con detalle la entrada de Felipe II y su séquito en Tarazona, después de haber hecho noche en Cascante viniendo de Pamplona "Lunes, último de noviembre, día de san Andrés, habiendo Su Msgd oydo missa y comido temprano, se dio priessa de entrar en TarraÇona.... Los del reyno de Aragón y los demás que estaban en cortes y la ciudad estaba ya previnido para este recibimiento. La entrada de la puerta tenía un arco triunfal de pintura blanco y negro con figuras de San Prudencio, obispo desta ciudad, y un Hércules y otras, cada una con sus versos abaxo en latín. Salió Su Magd del coche y se puso en un cavallo blanco con el cual fue hasta la iglesia catedral, donde se apeó y hizo oración y volvió a salir, y con la orden que vino fue llevado a las casas del obispo, donde estaba ordenado el palacio con otras casas, que por de dentro podía entrar hasta la casa de la ciudad donde se hazían las cortes".

La estancia real duró desde el lunes treinta de noviembre hasta el sábado cinco de diciembre, y en estos días Cock y parte de la compañía de archeros estuvo alojada, como ya dijimos en otra ocasión, en el cercano pueblo de Los Fayos, pero es tiempo suficiente para hacer una descripción minuciosa de Tarazona, " La ciudad... es de dos mil vecinos y la mayor parte está en un collado alto, que viene baxando su poco a poco hasta la iglesia catedral, que está en un llano.....tiene la ciudad tan solo quatro parrochias, y monasterios de San Francisco, Santo Domingo, Agustinos y Mercedarios y de poco tiempo acá un collegio de la compañía de Jesús, que fundó y hizo el postrer obispo..., Don Pedro de Cerbuna, queen las cortes de Monzón fue consagrado el año 1585". El gobierno de la república tienen los jurados y la demás justicia acostumbrada en el reyno de Aragón....La comarca es fertilísima de todo

género de fruta y de hortaliza por los muchos regadíos y aguas que tiene.....Al poniente tiene la sierra del Moncayo..."

Hay una alusión breve a la presencia de gentes y artesanías de taraceas de antiguos musulmanes o moriscos." Los del pueblo son cristianos viejos; y otro lugar grande, que está más cerca de la ciudad...,que se dize Torrellas, es todo poblado de Moriscos, como otros muchos de esta comarca, porque tiene mucho regadío. Házese en Torrellas mucha obra de bufetes y escritorios y caxitas de diferentes maderas de color, encaxadas de labor sobre tabla de nogal". Felipe II, obsesionado con la idea de unidad religiosa, había castigado duramente a los moriscos de Granada por considerarlos potenciales aliados de los turcos. En Aragón la comunidad morisca era muy numerosa, especialmente en el somontano ibérico por donde pasa la comitiva real. La mayoría eran expertos agricultores de regadío que cultivaban las feraces huertas del río Ebro y de sus afluentes de la margen derecha, el Queiles, el Huecha,, y, más abajo, El Jalón y el Jiloca, además del cultivo del olivar. Otras actividades de moriscos eran artesanales como la taracea, la cerámica y la albañilería: herencia de ellas es la importante arquitectura mudéjar aragonesa, p. e.la torre de la Magdalena o el claustro de la catedral en Tarazona. La huella musulmana se puede encontrar todavía en Torrellas a través de las calles estrechas e irregulares, como en los Fayos, y en la iglesia, no sólo por su esbelta torre mudéjar, sino porque su traza es la de una antiqua mezquita de la que conserva algunos arcos de herradura con dovelas alternantes rojas y blancas como en la mezquita de Córdoba.

De las sesiones de las Cortes sólo se nos dice que "en estos días concluyeron las cortes, donde su Magd acudía por dentro; y en miércoles, a dos de diciembre, fue jurado Su Alteza del Príncipe, nuestro Señor, por heredero de los reynos de Aragón, con lo qual se acabaron las cortes y se celebró el solio como lo tienen de costumbre. Todo lo qual pasó en la casa del ayuntamiento y lonja de la ciudad, y duraron las cortes como siete meses".

En anteriores ocasiones las sesiones de cortes se habían celebrado en la iglesia de Santa María Magdalena, contigua al palacio episcopal, junto a la plaza del mismo nombre, en el barrio del Cinto, donde la ciudad tenía la Casa

del Concejo, pero en esta ocasión las Cortes se celebran en el magnífico edificio recién construido de la lonja de comercio. Tarazona experimentó en el siglo XVI una pujanza económica que le llevó a construir entre 1557 y 1563 una lonja para mercaderes junto a la muralla, en la plaza del Mercado, que pronto pasó a ser utilizada como palacio municipal. La lonja tiene en la fachada un friso con relieves que narran la coronación de Carlos V como Emperador en Bolonia. En el siglo XX ha sufrido una polémica restauración por Fernando Chueca Goitia, quien ha añadido un nuevo piso-galería al edificio.



Fig.17 Antigua Lonja mercantil. Tarazona.

La comitiva real se alojó en el palacio episcopal que había sido palacio residencia de los reyes de Aragón hasta que en 1386 fue comprado por el obispado para sede episcopal. Destaca en su interior una cúpula sobre la escalera noble, el salón con retratos de obispos y, lo más destacable desde el exterior, una galería de arquillos sobre el río Queiles

De otro cronista tomamos el siguiente párrafo que relata la solemne jura del Príncipe Felipe de este modo " reunido el Reyno en la sala de retratos del Palacio Episcopal, salió el rey llevando al Príncipe a la derecha y a la Infanta doña Isabel a la izquierda, todos vestidos de fiesta y con mucha música y regocijo; ocuparon el trono bajo rico dosel y en presencia de toda la Corte, y juró su Alteza guardar los fueros del reino y lo demás que se acostumbre en la forma ordinaria y corriente, sin que en esto hubiere variación alguna".

Algunas fuentes dicen que durante esta estancia el rey regaló a la ciudad en agradecimiento por su apoyo en el conflicto aragonés una coraza de plata labrada, que a principios del siglo XX fue vendida a un anticuario y hoy se

encuentra en el Museo Británico. Así mismo, cuenta la tradición de la ciudad que cuando Felipe II vino a cerrar las Cortes llegó a romper la muralla alta por la parte de la Concepción para dar paso a la comitiva..

Pocos datos nos aporta el texto de la Jornada de Tarazona sobre lo acordado en estas Cortes, excepto la aceptación del Príncipe Felipe como heredero del reino de Aragón; sin embargo, sus decisiones significaron, según la investigación histórica, un importante recorte de las libertades y fueros aragoneses y un reforzamiento del poder real en Aragón.

Las Cortes de Tarazona de 1592 habían sido convocadas por Felipe II tras el aplastamiento de las revueltas aragonesas y, mientras el ejército del rey tiene tomada la ciudad de Zaragoza, aprobaron y sancionaron por escrito lo que las armas habían resuelto por la fuerza.

Durante los casi siete meses que duraron las sesiones de las Cortes se aprobaron muchos aspectos referidos a la protección y regulación del comercio. Por ejemplo, ante la diversidad de unidades de peso y medida existentes en el reino, se impone unificarlas y se recuerda y reitera lo ya acordado en las cortes de Monzón de 1585, que el aceite se venderá por arrobas y no por cántaros, o que está prohibido el sacar panes y carnes del reino y "quien diere licencia particular en contra incurre en pena de perder el oficio público, el salario de todo el año y se le puede acusar como delincuente, también se le incauta toda la mercancía". Otros decretos se refieren a la importación de vino que ya en antiguas Cortes de Calatayud fijaron tasas de seis dineros por cántaro excepto para los vecinos de Albarracín o Teruel que podrían tomar para su uso vino valenciano. Lo mismo sucede con la regulación del comercio exterior de la ganadería, se reafirma la anterior ley, ante la falta de ganado mular, de prohibir la salida de estas, tanto en venta como por cambio, aunque los ciudadanos de este reino, los de Valencia, Cataluña, Rosellón y Cerdeña, o los de Castilla, pueden llevar a esos reinos de una a tres mulas, siempre y cuando las utilicen para su propio servicio. Otras disposiciones reproducen de nuevo lo aprobado en las cortes de Monzón de 1585, respecto a la prohibición de entrar y vender paños de lana y seda que se "cogen y crían dentro del reino, o que no salgan cueros fuera de nuestras

fronteras, ni se acerque esta mercancía a una distancia de cuatro leguas de los confines del Reino".

En el aspecto político, la herencia de dicha reunión aparecería plasmada en importantes reformas en los derechos e instituciones del reino de Aragón:

- -Se termina expresamente con la ley de unanimidad de individuos y estamentos para la facultad legislativa o tributaria. Las Cortes aprobaron que se requiriera sólo la aprobación por mayoría, no por unanimidad, para que las propuestas pudiesen ser ley.
- -El cargo de Justicia del reino sería designado por el monarca, que también podía revocarlo según su voluntad. Al atribuirse la corona la facultad de nombrar y deponer al Justicia, esta magistratura venía a engranarse en la máquina judicial de la monarquía.
- Se recortaron algunos de los más típicos fueros y privilegios como el de la Manifestación para hacer menos fácil que una persona sospechosa de traición pudiese escudarse en los fueros, como lo había hecho A. Pérez.
- -El soberano podría designar a voluntad el virrey hasta las siguientes Cortes. Por fin, el rey consiguió que se reconociera el derecho a nombrar un "extranjero" como virrey.
- -A los Diputados se les prohibía convocar a los municipios o particulares sin permiso real.
- -Abolición de la libertad de imprenta.
- -El condado de Ribagorza fue por fin adscrito a la soberanía de la corona.
- -Respecto al campesinado, Felipe II no se decidió a intervenir eficazmente a favor de los vasallos de la nobleza aragonesa, la cual era partidaria de dejar las cosas como estaban, pues estos eran los grupos estamentales que más se beneficiaban de la mano de obra morisca en sus tierras.
- -En cuanto a la cuestión económica, el servicio al monarca se elevaría a la cantidad de 700.000 libras jaquesas, que según los representantes aragoneses

"era grande según las pocas fuerzas deste reino y mayor de lo que jamás hasta aquí se ha hecho por nuestros antecesores".

Felipe II deseaba una modificación en las leyes aragonesa de acuerdo con la ideología política del momento, pero la reforma se efectuó de acuerdo con las Cortes aunque aprovechando el momento psicológico de la derrota. En las Cortes de Tarazona se revisaron y modificaron los fueros aragoneses según la voluntad del rey para aumentar su poder en Aragón. Era evidente que la Asamblea sancionó lo que un alarde de fuerza había hecho el año anterior en Zaragoza.

B- CASTILLA A FINALES DEL SIGLO XVI

1 - SITUACIÓN ECONÓMICA

La vitalidad de Castilla se prolonga a lo largo de la centuria del s XVI, hasta 1589, mientras la confederación de Aragón lleva un ritmo más lento, Castilla pasa de los seis a ocho millones de habitantes entre 1530 y 1591, concentrando al 80% de la población peninsular. A pesar de este desarrollo, hay factores negativos. Como señala el profesor García de Cortázar, a los tradicionales de toda sociedad del Antiguo Régimen (pestes, sequías, desorbitada mortalidad infantil), Castilla añade otros: la emigración a las Indias, pérdidas militares, incremento de vocaciones religiosas. Entre los factores positivos, de crecimiento, están la altísima natalidad y la afluencia de comerciantes, artesanos y jornaleros europeos, instalados en los grandes centros urbanos.

Castilla la Vieja, que a principios del s. XVI ofrecía las mayores densidades de la península por albergar ciudades importantes (Medina del Campo, Valladolid, Olmedo, Burgos) cede a finales de siglo parte de su pujanza ante el progreso de Castilla la Nueva, por la capitalidad de Madrid en 1561; con Felipe II se aprecia ya un viraje hacia el sur, atraída por Andalucía y América.

En la década de 1590 se aprecia en toda España pero especialmente en Castilla una severa crisis económica y demográfica debida fundamentalmente a la falta de capitales y a los impuestos excesivos. El coste de la política imperialista de Felipe II comenzaba a ser demasiado onerosa para Castilla. Incluso con el aumento de los ingresos procedentes de las Indias, no había suficiente dinero para financiar los enormes costes militares (solo la Armada invencible costó diez millones de ducados) y la deuda del gobierno aumentó rápidamente. En 1589, a petición de Felipe II, las Cortes de Castilla accedieron a votar un nuevo impuesto conocido como los "millones", por valor de ocho millones de ducados a recaudar en seis años. Se arbitró administrarlo en forma de" repartimiento" entre todas las ciudades con voto en cortes, en proporción a lo recaudado por cada una de ella, pero en la práctica quedó vinculada a un impuesto a pagar por el consumidor mediante sisas sobre los artículos alimenticios, es decir, haciendo una rebaja de cierta cantidad en los pesos y medidas utilizadas por los vendedores en algunos géneros de consumo como carne, pan, vino o harina. Se intentaba establecer un impuesto de tipo general que afectase a todas las clases sociales, pero, de hecho, se convirtió en un tributo sumamente gravoso para las clases pobres, obligadas a comprar los artículos de primera necesidad, ya que los nobles y eclesiásticos podían autoabastecerse.

El agricultor medio de Castilla estaba obligado a entregar la mitad de sus ingresos en impuestos, diezmos y tributos señoriales. La presión fiscal esquilmó al campesinado. Sin un futuro claro, salvo la dependencia jornalera, los tercios militares extendidos por Europa o la emigración a América eran los únicos caminos a tomar por los campesinos empobrecidos.

Ante esta situación se produjeron algunas revueltas en las ciudades castellanas. El descontento comenzó en Ávila, donde en octubre de 1591 aparecieron pasquines protestando de los impuestos y de la política del rey al excluir a los nobles del gobierno. El rey inmediatamente mandó un juez especial para descubrir a los culpables que condenó a muerte a D. Diego de Bracamonte, miembro de una de las familias más ilustres de la ciudad. El rey se mantuvo firme como era su costumbre cuando se cuestionaba su autoridad

y para acallar el descontento general latente en Castilla. También se produjeron desórdenes en Madrid, Toledo y Sevilla.

El largo periplo por Castilla la Vieja para llegar a Tarazona pudo estar motivado por la necesidad de conocer personalmente la situación de esta parte del reino y confirmar los informes que recibía de sus ministros mostrando la desolación y despoblación de España.. En febrero de 1591 su secretario Mateo Vázquez se quejaba de la situación que imperaba en Castilla " *Muchas personas de crédito que han venido de diversas partes deste reyno dizen que por maravilla se topa un hombre por los lugares pequeño*".

Sin embargo, el texto de la jornada de Tarzona, Cock no refleja un ambiente de decadencia en Castilla. Especialmente, cuando el viaje transcurre por la Depresión del Duero entre Olmedo y Palencia, Cock deja entrever el bienestar de los agricultores castellanos. Son frecuentes las alusiones a "buenos vinos y mucha abundancia de pan" en las comarcas de Coca, Simancas, Dueñas, Tierra de Campos o Tordesillas "La comarca desta villa es abundante de todas cosas necesarias a la vida humana, de pan, muchos y buenos vinos que se sacan para Viscaya y las montañas, caza, pesca y todo género de fruta, si no son naranjas y limones, que no se crían aquí por los fríos", en Cigales " Ay vinos claretes excelentes, y abundancia de pan y caza". También son frecuentes las alusiones a gente rica, por ejemplo, Olmedo "tiene buenos mayorazgos y caballeros y la gente más rica", Simancas o Belorado donde " la comarca es de mucho pan y vino, fruta y caza, y la gente es rica". En Burgos "ay cada sábado mercado... Viene y acude a la ciudad pescado fresco de los puertos de la mar en harta abundancia y se vende en diferentes puestos y partes" Podríamos pensar que la sensación de riqueza dependía de cómo se hubieran alojado los archeros, así en Lagunas de Duero escribe" Cúpome yr con los demás en un lugar que se dice Lagunas.....donde venimos muy tarde, empero quedamos muy bien acomodados, porque los vecinos deste lugar son todos labradores ricos".

Al referirse a las tierras de la Rioja los comentarios siguen siendo elogiosos " la comarca es quasi toda de regadío y tiene infinidad de frutales de toda suerte..." y Nájera "está situada en un valle hermosísimo.....es muy abundante

de viñas y todo género de frutales. Los vinos son tintos y se despachan en las tierras de Soria y villa de Yanguas, donde ay falta dellos".

La percepción de que la situación está cambiando es más visible al referirse a algunas ciudades como Medina del Campo y Burgos. De Medina escribe Cock "villa famosa por los mercaderes y tratantes, que en ella suele haber más que en el tiempo de agora, y sus dos ferias y pagas que allí se hacen", y de Burgos "ciudad de cortes y cabeza del reyno de Castilla, aunque en competencia con Toledo, que también pretende tener esta preeminencia..........Ay en la ciudad muchas buenas casas y antiguas: la del condestable de Castilla, y otros mayorazgos y otros mercaderes ricos, que solía haver muchos y poderosos en esta ciudad, cuyo principal trato era en lanas, que embiavan a Flandes por mar, y se ha perdido mucho deste trato por las contínuas guerras que ay en la provincia de Flandes y las alcabalas de España, por lo cual queda esta ciudad perdida y se ven muchas casas cerradas sin moradores".



Fig. 18 Historia de España. Marqués de Lozoya.

En ambos casos se refiere Cock a la disminución de mercaderes y de actividad comercial en estas ciudades. Durante el siglo XVI la manufactura más extendida en Castilla es la textil lanera, pero las leyes castellanas son menos

proteccionistas que las de Navarra y Aragón. Los reyes Carlos I y Felipe II sacrificaron el despegue de la industria textil en aras de la adhesión de sus súbditos flamencos, interesados en la libertad de comercio y en la lana castellana. Burgos y Bilbao mantienen el control de los envíos laneros a Flandes e Inglaterra y la importación de textiles, libros u objetos de arte, operaciones en las que participaban otros puertos del Cantábrico, como Pasajes, Laredo, Santander, etc.

En la Jornada de Tarazona se especifica que la comarca de Burgos "es de harto pan y dehesas para ganados, por lo cual, poco o mucho, siempre se conserva aquí el trato de las lanas "; sobre Logroño apunta que "Tiene gran trato de lanas que se saca, y lavaderos", es decir, se vende la lana, lavada pero sin hilar ni tejer. Después del esquileo, la lana era lavada en instalaciones construidas al efecto y embalada en sacas para su transporte y embarque en los puertos cantábricos. Para reunir suficiente número de sacas de lana para exportar, los mercaderes contrataban pequeñas partidas con buen número de pequeños ganaderos dispersos por las aldeas de las serranías que bordean la cuenca del Duero. Importante era la Real Cabaña de Carreteros de Burgos-Soria, institución creada por los Reyes Católicos en 1497, que con carretas de bueyes efectuaban los transportes desde los lavaderos y secaderos de lana de Segovia a Burgos y al Cantábrico. Este comercio es un claro ejemplo de la salida de la materia prima, la lana castellana, que tras ser elaborada en los telares y talleres textiles flamencos, vuelve a Castilla convertida en lujosos y costosos paños.

La exportación de la lana estaba muy relacionada con una institución mercantil creada en 1494, el Consulado de Comercio de Burgos. Esta institución tenía competencias judiciales en los pleitos entre mercaderes, pero también organizaba servicios colectivos para mercaderes y hombres de negocios como reclutar navíos y formar una o dos flotas anuales con destino a los Países Bajos.



Fig. 19 Transporte de la lana por los carreteros de Burgos-Soria

El auge de los tratos posibilitó el enriquecimiento de los hombres del comercio de la región que amasaron importantes fortunas, tan grandes que muchos mercaderes se convirtieron en prestamistas de la corona. Pero en1592, cuando la comitiva real pasa por Burgos, la ciudad "está perdida" entre otros motivos, alega Cock, por las alcabalas, es decir, por los impuestos que en Castilla gravaban el volumen de las ventas en productos de primera necesidad como pan, aceite, vinagre, vino, velas de sebo, y que junto al gravamen de las lanas, contribuían en primer lugar al engrosamiento de la Hacienda real.

Las ferias de Medina del Campo, como las de Villalón y Medina de Rioseco, tenían alcance y rango internacional. Se celebraban en los meses de octubre y mayo y duraban hasta cuarenta días cada una. Allí se negociaba con mercancías al por mayor (sustancias tintóreas, tejidos, cueros y, sobre todo, lana). Se aprovechaban estas magnas reuniones de hombres de negocios para efectuar pagos pendientes, realizar operaciones de cambios de moneda, transferir dinero, compensar cuentas, por lo que era imprescindible la presencia de banqueros y cambistas. En Medina se hacían también los libramientos de la Hacienda real a los asentistas castellanos y genoveses o, como dice Cock, se hacían "los pagos" a los ricos mercaderes que habían prestado o invertido su dinero en comprar y suscribir los asientos o títulos de deuda pública con altos intereses. Los asentistas extranjeros estimulaban el tráfico comercial de las ferias porque, a fín de colocar el dinero en el extranjero, adquirían mercancías en Castilla para exportarlas y así recuperar en el exterior su dinero, ya que estaba prohibido sacar al exterior los reintegros en moneda que se les hacía efectivo en Castilla.

Pero, a partir de 1560 el comercio se hunde por la salida de la moneda y la guerra holandesa. La liberalización de la "saca" de la moneda consistió en autorizar a los banqueros extranjeros que prestan al monarca la salida del dinero o colocar sus reintegros en el exterior, sin necesidad de recurrir a la exportación de mercancías; además los elevados costes de la política militar ocasionan periódicas suspensiones de pagos por parte de la Hacienda real. De esta manera, la proyección mercantil que había contribuido a estimular las actividades comerciales, desapareció totalmente y las ferias castellanas van perdiendo progresivamente su función de plazas de contratación de mercancías. Ya en 1558 Luis de Ortz, contador de Burgos, pedía en un célebre memorial " que no salga el dinero del reyno.... vedar que no salgan del reyno mercaderías por labrar, ni entren en él mercaderías labradas". La disminución del valor de las mercancías y la búsqueda de mercados alternativos producen pérdida de población en las ciudades de Castilla como Burgos y Medina del Campo, tal como se desprende del relato de Cock.

En 1592, solo tres años después de haber votado el impuesto de los "millones", el rey Felipe II solicita de nuevo a las Cortes de Castilla más dinero para las guerras con Francia, Inglaterra y los holandeses, pero, en esta ocasión, un grupo de procuradores, acaudillados por los de Burgos y Sevilla, se negaron y opusieron a la corona alegando la despoblación y empobrecimiento del campo. La balanza comercial del imperio era deficitaria; la exportación de materias primas no conseguía equilibrar los pagos de los caros géneros europeos, por lo que el oro y la plata americanos compensarían la diferencia. Los metales coloniales enriquecieron así a los negociantes flamencos, franceses, ingleses o alemanes mientras aceleraban la subida de precios en la península.

Al **trabajo de la lana** se refieren algunos comentarios de la Jornada de Tarazona. Esta actividad es importante en las tierras menos fértiles, no aptas para la agricultura sino en zonas de pastos y ganados, como las tierras de piedemonte entre Guadarrama y Segovia " *Valverde, aldea de Segovia....-*Los vecinos deste lugar, chiquos y grandes, todos entienden en hilar lanas de ordinario, y otros muchos desta comarca, lo cual se labra todo en Segovia para paños y raxas". La raxa era una especie de paño sin pelo en su superficie.

En 1565 Felipe II había promulgado una pragmática para evitar que se trajeran por comerciantes y tratantes raxas labradas fuera y "que no se metan raxas de otros reynos". La comarca de Segovia " consiste en dehesas y pastos, por lo qual es abundante de ganados y lanas, de que sus moradores labran muy ricos paños y raxas, que casi todos viven deste trato. Ay alguna sementera, aunque rara. Los vinos vienen de acarreo, de Medina....lo mismo se hace del aceite, que no se cría en esta tierra". Después de Palencia, en la villa de Torquemada " de hasta seiscientos vecinos...ay entre ellos mucha gente pobre, que ganan su vida y se ayudan con labrar medias calzas de lana finas, de que en esta villa y algunos pueblos comarcanos ay gran trato y saca para otras ciudades".

La actividad textil fue importante en Segovia durante la segunda mitad del siglo XVI, tanto por la cantidad como por la calidad de los paños, aunque, según el relato de Cock, en Segovia se hilaba lana ordinaria, de oveja churra, mientras que en Torquemada la lana era fina, suponemos que de oveja merina. Desde tiempo atrás las Reales Ordenanzas pretendían elevar la calidad de los géneros para que la demanda castellana no tuviera que recurrir a las importaciones de paños extranjeros y los empresarios segovianos, al contrario de los burgaleses, defendían las políticas proteccionistas. El sistema predominante de trabajo era por encargo, basado en la persistencia de modestos talleres familiares dispersos por la ciudad y por el medio rural próximo, pero unificados en cuanto al sistema productivo por la actuación de los mercaderes empresarios y por las prescripciones técnicas de las ordenanzas gremiales.



Fig.20 Casa de la Moneda junto al rio Eresma. Segovia

En la Jornada de Tarazona apenas se hace alusión a otras actividades artesanales o fabriles, excepto en Segovia a "el ingenio de la moneda nueva, que unos alemanes gobiernan por orden de Su Magd" La ciudad ya tenia "otra casa vieja de moneda", pero Felipe II había mandado construir en 1583 una nueva fábrica de moneda en el valle del Eresma cuyas aguas ya eran utilizadas por varios molinos hidráulicos de pan, papel o en batanes para y dar cuerpo a los tejidos de lana, " el riochuelo llamado Eresma...en cuya ribera abaxo....hace moler batanes, molinos de pan y papel". La nueva y personal ceca, el Real Ingenio de la Moneda, tenía instalada una nueva técnica de acuñación de moneda mediante unos rodillos o ingenios movidos por ruedas hidráulicas. El nuevo sistema de fabricación por laminación producía monedas de forma mecanizada y en serie. Esta técnica fue inventada en Absburgo en 1550 y la maquinaria, construida en el Tirol austríaco, se trajo a España en un enorme convoy. Se pasaban lingotes de metal entre dos rodillos accionados por la fuerza hidráulica del río hasta conseguir una lámina larga y estrecha. La novedad fue grabar en los rodillos laminadores los motivos de la moneda, uno para anverso y otro con el reverso. Al pasar la lámina entre los rodillos grabados, la presión hacía que se imprimieran en la lámina, y, a un mismo tiempo, el anverso y reverso de la pieza. Esta técnica fue utilizada posteriormente en numerosas cecas españolas, aunque en la mayoría de las ocasiones a "sangre", es decir, moviendo los laminadores por la fuerza de caballerías.

2 - VALLADOLID

La ciudad castellana había sido en muchas ocasiones durante el siglo XVI sede de la Corte de los reyes de Castilla. El cortejo real en el viaje a Tarazona se detuvo y permaneció allí durante los dos meses de verano, julio y agosto de 1592.. El rey y su familia se alojaron en los palacios del marqués de Camarasa, D. Francisco de los Cobos, muy cerca del convento de San Pablo, donde en 1527 había nacido Felipe II. La compañía de archeros "quedó acomodada fuera de la ciudad, en los arrabales, junto a las puertas de San Juan y San Esteban".

De todas las impresiones y comentarios que Cock recoge sobre Valladolid sólo vamos a comentar dos o tres. En primer lugar, llama la atención la cantidad de cargos políticos, nobiliarios, administrativos, religiosos y de todo tipo que están instalados en la ciudad, a pesar de la creciente competencia que en esta época ya le hace Madrid como sede permanente de la Corte.

Más de dos horas, relata el cronista, duró el besamanos a la familia real en el recibimiento que la ciudad hizo al monarca al atardecer del día veintisiete de junio, bajo una gran enramada verde, junto a la puerta del Campo Grande. Por allí desfilaron " los secretarios del santo Oficio con su estandarte, el abad con sus canónigos y clerezía, el rector de la universidad y cathedráticos, colegiales, el corregidor con su ayuntamiento, el presidente con sus oydores de la real chancillería". Sobre la importancia de la Chancillería, dice el cronista "La chancillería real es de mucha importancia, porque a ella vienen en grado de apelación todos los negocios importantes de Castilla y León desde el río Tajo, inclusa la ciudad de Toledo, hasta los términos de los reynos de Aragón, Portugal y Francia, y deste tribunal no ay otra apelación sino al Consejo Supremo que reside en Madrid, con mil y quinientas doblas, que el apelante ha de desembolsar".

Enrique Cock se hace eco de las importantes tareas de reconstrucción de la ciudad en la Plaza Mayor y calles Platería y entorno, después del devastador incendio que había sufrido la ciudad treinta años antes, pero en un nuevo párrafo apunta cierta nostalgia de tiempos pasados" y como de ordinario solían aquí acudir los reyes de Castilla, ay por la villa muchas casas de principales caballeros de titulo y grandes, como el almirante de Castilla, conde de Benavente, duque de Nágera, marqués de Camarasa, marqués de Aguilar......y otros muchos que tienen casas". Cabe pensar que ahora la situación ha cambiado, la Corte está instalada en Madrid y estos nobles habrán construido sus nuevas residencias en Madrid, cerca de los nuevos centros de poder e irán con menos frecuencia a Valladolid. La ciudad había pedido ayuda al rey Felipe II para reedificación de la zona incendiada y éste promulgó una Real Cédula en 1561 por la que se establecían algunas condiciones técnicas que el concejo de Valladolid y el arquitecto Francisco de Salamanca debían cumplir, tales como hacer un sistema de calles rectilíneas y

una gran plaza donde se ubicarían las Casas del Consistorio. El modelo de plaza mayor de Valladolid, rectangular y porticada serviría de modelo para otras como la Plaza Mayor de Madrid.



Fig. 21 . Antiguo palacio Camarasa en la plaza de San Pablo. Valladolid

Las gentes de Valladolid no le parecieron amables al viajero Enrique Cock quien desde Flandes había viajado por varias ciudades europeas antes de llegar a España "La gente por ser medio cortesana, es soberbia y de mucha presumción, que dize y tienen por .sí generalmente quasi todos que Valladolid es la mejor pieza de la christiandad. No sé si pecan por el común refrán Villa por villa, Valladolid en Castilla, o si pecan de poca experiencia de no haver visto otras tierras o de nescios ignorantes y presuntuosos porque su fantasía es que Valladolid es mejor que Flandes, Nápoles y Roma.....".

Se produce en esos dias un hecho que nos deja sobrecogidos, y muestra la dura represión que se ejerce sobre la población por parte de la justicia real y por la Inquisición quien "tiene casa grande del Santo Oficio" y ejerce la justicia "con sus oidores, fiscal y familiares". Durante la estancia de Felipe II en la ciudad se siguen practicando, parece que de forma habitual y sin alterar la vida de la ciudad, ajusticiamientos y ahorcamientos en la vía pública, concretamente en la Plaza Mayor.

En este caso, el día dos de julio el rey había oído misa en San Francisco "monasterio grande en la plaza mayor" y según el cronista "Queriendo la justicia hacer execución de uno en la horca, después que Su Magd había salido de San Francisco, donde había oído misa, que es en la plaza grande, donde se

executa la justicia, sucedió que el estudiante que se havia de ahorcar, de edad de hasta veinte años, y era por haver robado a un tio suyo, que era sacristán de cierta iglesia, una caliz de plata......cayó con la soga la horca abaxo juntamente con el verdugo en tierra, el ahorcado fuera de sentido; empero fue luego socorrido por la gente, echando piedras a la justicia, de que salieron alguaciles y otros heridos, y uvo gran albororo, gritando unos a favor a la justicia, y otros a la yglesia; y.... los frailes de San Francisco.....sacaron al sentenciado en salvo, escondiéndole en su convento, cerrando luego sus puertas, que la justicia hizo romper para buscar todo el monasterio, empero no fue hallado".

A continuación anota el cruel escarmiento "fueron después por esta ocasión muchos estudiantes presos, y uno, que confesó haver prestado su espada para cortar la soga, fue sentenciado y ahorcado en lugar del otro, y algunos fueron públicamente azotados y condemnados a galeras, juntamente el verdugo, que fue ocasión de esta revuelta".

A Felipe II no debieron sorprenderle estos métodos represivos para "aleccionar" a sus súbditos. En 1559, pocos años después de ocupar el trono, él mismo había presidido en Valladolid, sede de la Corte castellana en esos años, uno de los dos Autos de fe que allí se celebraron, a fin de eliminar los focos de protestantes que habían surgido en la ciudad castellana. Allí, como en Sevilla, se habían formado algunas élites intelectuales y religiosas en consonancia con la renovación espiritual e inquietud religiosa del siglo XVI que fueron tenidas por simpatizantes de Erasmo y sospechosas de luteranismo por la Inquisición.

En el Auto de Fe celebrado en mayo fueron ejecutadas, entre otras, cuatro monjas bernardas del monasterio de Belén y miembros del círculo y familia del doctor Cazalla, cuya casa fue demolida "porque los herejes luteranos se reunían allí a hacer conventículos contra nuestra santa Fe Católica". Felipe II presidió el Auto de fe de octubre en el que fue ejecutado, además de otras trece personas, fray Domingo de Rojas, dominico aristócrata, alumno de Bartolomé Carranza, arzobispo de Toledo, quien también fue apresado como autor de un catecismo heterodoxo.

El rey se valió de los Autos de fe y demás actuaciones de la Inquisición para afianzar la Contrarreforma Católica y aparecer ante la Santa Sede como el país" sin mácula luterana", según exponía al Papa el arzobispo de Sevilla e Inquisidor general Fernando Valdés.

Los Autos de fe, como en nuestro caso los ahorcamientos, se convirtieron en espectáculos públicos en los que la gente acudía en tropel como a una fiesta pública, porque iban precedidos de un importante ceremonial con procesión de acusados, sermón, lectura de acusaciones, propuesta de arrepentimiento, sustitución de castigo a los arrepentidos, estrangulamiento por garrote vil antes de ser quemados...

.En 1592, sólo siete días más tarde después del motín relatado por Cock " fue Su Magd con sus Altezas y gente veer la universidad, donde hubo muchas hieroglífhicas en todo el claustro, y se detuvieron en ella bien tres horas"; no acertamos a saber exactamente el significado de esos jeroglíficos, nos gustaría creer que eran mensajes y consignas en clave contra la política represiva y torturadora que estaban sufriendo, pero parece que una vez "pacificada" la situación, cada catedrático hizo una defensa de su profesión , bien alejada de cualquier reivindicación " el profesor de iure canónico trató de la autoridad real y que el príncipe ni el rey son establecidos por los hombres, sino elegidos por la mano de Dios y por él puesto en tal dignidad".

Durante los dos meses de estancia en Valladolid, a Felipe II le dio tiempo visitar y oir misa en todas las iglesias y conventos de la ciudad, pero resaltamos que " A quatro de agosto salió Su Magd a ver el colegio o seminario de los estudiantes ingleses, que en esta villa mandó fabricar con nombre de Sant Salvano, para que allí sean adoctrinados en la fe cathólica".

El **colegio de ingleses** fundado en 1589 por Felipe II, como el de Sevilla en 1592, había sido impulsado por el sacerdote jesuita inglés Robert Persons, huido de Inglaterra por ser sospechoso de conspirar a favor de la encarcelada Reina de Escocia. Fracasada en 1588 la invasión de Inglaterra por la Armada Invencible, quedaban los Colegios del Exilio como posibilidad para imponer la catolicidad en Inglaterra



Fig. 22 Fachada del colegio de San Albano. Valladolid

. A los jesuitas les encomendaron la dirección y administración de seminarios de formación de sacerdotes, que serían enviados a trabajar en sus patrias de origen. El colegio de San Albano pronto fue incluido en la estrategia de la Monarquía católica de Felipe II. Los alumnos que aquí se formaban no solo eran misioneros católicos, sino que, sobre todo, eran considerados rebeldes políticos que despertaron las iras de Isabel I de Inglaterra. Los jesuitas eran presentados en Inglaterra como conspiradores para favorecer el crecimiento de la Monarquía hispánica católica.

La compañía de Jesús, fundada en Roma por San Ignacio de Loyola en 1540., estaba al servicio del papado, de la lucha contra la herejía y la recatolización en cualquier lugar que fuese necesario; integrada por clérigos regulares que rehuían el carácter monacal y el de fraile mendicante.

Los jesuitas, que en España se les confunde con los teatinos y así se les llama en numerosas ocasiones, habían tenido un papel importante en la corte portuguesa, de sus colegios de Évora y Lisboa partían misioneros a las Indias, y varios de ellos llegaron a la corte vallisoletana en 1545, formando parte del séquito de María Manuela de Portugal, la primera mujer de Felipe II. Entre ellos venía el padre Fabro, quien, lo mismo que San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, estuvo en la casa del jesuita adnamantino Diego Laínez, según muestra una célebre placa en Almazán.

En principio, las relaciones entre Felipe II y la Compañía de Jesús no fueron buenas. Comenzó su reinado con un malentendido entre Francisco de Borja y la Inquisición, debiendo aquel huir de España al aparecer su nombre en un

opúsculo incluido en el Índice de libros prohibidos por el Santo Oficio. También Diego Laínez murió en Roma en 1565 sin atreverse a volver a su tierra por temor a la Inquisición, posiblemente por ser converso. Sectores importantes del clero español, especialmente vallisoletano, acusaban a los jesuitas de heterodoxos. Cuando el papa Gregorio XIII en 1573 nombra un general de la Compañía no español, una parte de los jesuitas españoles acusa ante Felipe II y la Inquisición el mal gobierno que estaban padeciendo (los jesuitas), provocando un amago de cisma de los jesuitas españoles respecto a Roma. El carácter universalista de la Compañía sin vinculación excesiva a su colegio o Provincia chocaba con la idea de Felipe II que aspiraba a que la Compañía fuera una orden eminentemente española, y partidario de extender el poder del monarca sobre la Orden, en detrimento del papado. Como fondo de algunos desencuentros estaba la interpretación de la política regalista de la monarquía hispánica, según la cual los reyes creían tener competencia y superioridad derivadas de la idea de patronato regio, por la cual el monarca era el que debía designar a las personas que ocupaban los oficios de la Iglesia española.

Posteriormente, las relaciones cambiaron de signo y se produce una identificación entre la propia misión de la Monarquía Hispánica, también católica, y los jesuitas. La Compañía se extiende rápidamente y sus trabajos les granjearon prestigio debido a su fuerte preparación intelectual y espiritual. Para alcanzar el progreso es necesario que los jesuitas acudan a los nobles y notables, quienes serán los patronos de sus escuelas, colegios y fundaciones. Pronto jesuita es sinónimo de religioso relajado y cortesano. Jesuita y política se referían a maestros de la intriga, empleados en asuntos de los que podían sacar provecho y beneficiarse.

Esta idea de los jesuitas es la que debía tener el archero Enrique CocK. En la Jornada de Tarazona se citan multitud de monasterios y órdenes monásticas de las ciudades por donde pasan, pero siempre es una mera lista o enumeración sin comentarios o valoraciones personales. Sin embargo, cuando se trata de la Compañía de Jesús, el archero nos deja sus impresiones. Dice de Logroño " Ansí ay monasterios de San Francisco, Santo Domingo y la Merced, y por ser la comarca muy buena y muy rica se encaxaron también de poco tiempo acá los señores de la Compañía de Jesús, que por sus industrias

buscan lo mejor y más gordo de la tierra", y de Pamplona "Monasterios tiene de San Francisco, de Santo Domingo, de San Agustín, Carmelitas, y los que no pueden faltar en tierra gorda, Teatinos o de la Compañía de Jesús".

En la Jornada de Tarazona hay pocas referencias a aspectos culturales, si exceptuamos la descripción minuciosa de los monumentos más importantes como el Acueducto de Segovia o la catedral de Burgos, Numancia, etc. Nosotros nos vamos a fijar en unas breves alusiones al Archivo de Simancas, la Universidad de Palencia o la Biblioteca del Colegio de San Gregorio.

Poco antes de llegar a Valladolid, la comitiva real se detuvo en Simancas (23 de Junio) donde "Su Mag. vino al poner del sol abaxo de la villa, donde hizo abrir su coche por todas partes y fue subiendo poco a poco la cuesta, que, pasada la puente del Pisuerga, va arriba en la villa......En lo más alto de la villa tiene Su Mag. una buena fortaleza, en cuyos aposentos baxos y debaxo de la tierra están los archivos del reyno, donde se guardan con gran cuidado todas las escrituras públicas tocantes a los reynos y mayorazgos de los grandes y señores de título cuentas y todo lo que es de alguna importancia, por estar los dichos aposentos hechos para seguridad de incendio ansí fortuito como de relámpagos y truenos, y allí se acude a tiempo quando es menester".



Fig. 23 Archivo de Simancas.

El **castillo de Simancas** había sido construido en el s. XV, en plenas luchas de bandos nobiliarios. Los Reyes Católicos lo convirtieron en prisión de Estado

además de depósito de armas y municiones. Carlos V ordenó guardar en uno de los cubos o torres, acondicionado para ello, un importante conjunto de documentos, consiguiendo el primer Archivo centralizado o General de la Corona de Castilla, algo que habían intentado infructuosamente los reyes precedentes como Juan II o Enrique IV y que ya funcionaba desde hacía dos siglos en la Corona de Aragón. Felipe II, consciente de que la administración de un imperio debe descansar en el control de los documentos escritos, encarga en 1570 a Juan de Herrera que haga las trazas de lo que será el primer edificio construido específicamente para archivo y en 1588 otorgó la Instrucción para el Gobierno del Archivo de Simancas. Desde el primer momento se planteó que estuviese emplazado en una fortaleza, por mera cuestión de seguridad a la hora de custodiar los documentos que iba produciendo el Estado.

Juan de Herrera concibió el nuevo edificio del archivo como un castillo dentro del antiguo castillo del que conservó los muros circundantes y los cubos y almenas medievales. Herrera es el arquitecto estrella del último tercio del siglo XVI que en 1567 se había hecho cargo de las obras del Monasterio del Escorial y en 1585 había proyectado la catedral de Valladolid. Cock no apunta nada sobre esta última obra que aún se estaba construyendo, acaso por quedar ensombrecida por las tareas de reconstrucción de la ciudad que ya hemos comentado y porque " el estado eclesiástico desta villa... tiene abad, que es cabeza de la iglesia colegiata, sujiecto de presente al obispo de Palencia, aunque se pretende eximir y alzarse en catedral". Felipe II también había confiado en Juan de Herrera para hacer la Casa de la Moneda de Segovia. ya nombrada. El estilo sobrio y proporcionado de este arquitecto ha dado nombre al último periodo del Arte del Renacimiento español, conocido como estilo Herreriano o Escurialense.

Respecto al **colegio de San Gregorio** de Valladolid, dice el cronista, "Ay otro colegio fundado por el obispo Mortero, que fue de Palencia, que se dize Sant Gregorio, pegado a Sant Paulo, que sirve solamente para frayles de la orden de Santo Domingo, de cuya religión era el dicho obispo, y que tiene una rica y curiosa librería". No sabemos los motivos por los que es curiosa pero entendemos que debía ser importante. El colegio, construido en clara

arquitectura gótica isabelina, estaba destinado a completar los estudios y materias de la Universidad de Valladolid con la enseñanza de la Teología. En su interior residían unos veinte estudiantes dominicos, entre los que habían destacado en el pasado grandes personalidades de las Letras y las Leyes, como los prestigiosos teólogos y juristas Bartolomé de las Casas, Melchor Cano, Francisco Vitoria, etc.

Ya hemos aludido indirectamente al obispado de Palencia y su influencia en Valladolid. La importancia que el clero catedralicio tiene en la ciudad es un ejemplo del poder económico y cultural de la iglesia en esos momentos. Dice Cock "Tiene iglesia cathedral con dignidad episcopal, que también tiene título de conde de Pernia.... El obispo tendrá hasta veinte y cinco mil ducados de renta en cada un año. Ay en la iglesia catorze dignidades. Deán, arcedianos de Palencia, de Alcor, y de Campos y Cerrato, maestre-escuela, chantre, tesorero, prior, abad de San Antón y otras. Ay quarenta canonjías de hasta seiscientos ducados de renta y otros tantos racioneros con menos".

El texto se refiere también al pasado cultural de Palencia "en tiempos pasados, quando havia reyes particulares de León y Castilla, havia en esta ciudad universidad tocante a Castilla, que, uniéndose los reynos, se trasladaron a Salamanca, donde estaban los estudios del reyno de León". La reforma religiosa gregoriana había dado origen en tiempos medievales a las escuelas catedralicias en las ciudades importantes con sede episcopal, como las de Toledo, Burgo de Osma, Siguenza, León o Palencia .En ellas se formaron clérigos de gran valía y demostraron interés por la renovación de métodos académicos e ideas. En ese contexto hay que enmarcar la creación en la catedral del Estudio General de Palencia, considerada la primera universidad hispánica y adelantándose en unos años a la salmantina. Fue fundada hace ochocientos años por el rey Alfonso VIII a instancias del obispo Tellez de Meneses. Había un deseo de ampliar los conocimientos recibidos en la escuela catedralicia, con estudios superiores de Teología, Cánones o Artes, como entonces se llamaba a la Filosofía. El Estudio General palentino fue un centro que se desarrolló con brillantez durante unas décadas, al mismo tiempo que despegaban los estudios generales en Bolonia, París u Oxford, pero pronto perdió la brillantez inicial y acabó, como dice Cock, trasladado a Salamanca.

3 - FIESTAS Y TRADICIONES

Vamos a dedicar un último apartado a comentar aspectos varios referidos a las costumbres, ritos y tradiciones que se muestran en la Jornada de Tarazona.

Nos llama la atención pensar en el dispositivo o, en términos actuales, la infraestructura necesaria para organizar, disponer y discurrir de semejante comitiva, con un desfile de carruajes y criados transportando al rey, a sus hijos, asistentes y acompañantes, además de una retahíla de carros tirados por acémilas para llevar la intendencia y el equipaje, la caballería real, las guardas de a pie de Tudescos y españoles, la compañía de archeros a caballo, etc.

A lo largo del texto Enrique Cock hace alusión de modo indirecto a todo este acompañamiento. Por ej. "Su Mag. fue a misa con la guarda de los alabarderos" (Segovia), en la villa de Torquemada "hallamos aposentadas ambas las guardas de a pie de los Tudescos y Españoles", el dia 24 de septiembre en Burgos" pagaron a los criados el tercio", después de Puente la Reina "la compañía (de archeros) pasó por algunos pueblezuelos ocupados por la gente de los oficios y caballeros de Su Mag.", desde Navarrete "la compañía tomó el camino hasta un lugar que se dice Fuenmayor no lejos del rio Ebro, donde posó juntamente con la azemelería", o al final del viaje al llegar a Alcalá de Henares los archeros no pudieron alojarse bien porque "estaba también la caballería de Su Mag. alojada antes de que la compañía llegase y tuvo las mejores casas y mesones", etc.

Por delante de ellos van los aposentadores o personas que preparan el alojamiento a toda la comitiva real. Cock se refiere a ellos con distintos nombres en función de cómo haya sido el alojamiento. Parece que cada casa que aloja recibe una "papeleta o billete" a modo de garantía para cobrar lo que corresponda. Por ej. En Pamplona donde estaba cerrada la puerta de la ciudad durante el recibimiento al rey "por ser al otro lado de la ciudad camino de Francia y Roncesvalles.....y como hubo mucha gente de los pueblos y cada uno tenía su billete, con facilidad toparon cada uno su alojamiento", o " por

absencia del furiel.....hize yo el aposento para la compañía en el arrabal de Burgos",cerca de Puente la Reyna la compañía " se alojó cada uno como pudo por falta de un vellaco, que entonces hazía el aposento y dixo haver perdido los billetes", y en Villafranca "uvo otro desbarato porque el vellaco que había aposentado, tomó donde pudo dinero, y quedaron todos en quatro o cinco mesones...... Pasamos la noche con trabajo como mejor pudimos".

El **recibimiento** a la comitiva real es muy parecido en casi todas las ciudades: las autoridades civiles y religiosas les esperan a la entrada de la ciudad donde han preparado una "enramada", gran arco con ramas y hojas bajo el cual pasa el cortejo. Suponemos que pocas diferencias debía haber entre la "grandísima enramada" con que los reciben en Valladolid y las "enramada grande" de Palencia y Burgos, o la "enramada verde" aparejada junto al puente del Duero en el recibimiento de Soria, a no ser, además del tamaño del arco, la procedencia de las ramas, de álamos en Valladolid y de pino y encina en Soria, los únicos árboles que en diciembre pueden presentar aquí un aspecto verde.

Esta tradición de homenajear a personajes ilustres o a santos mediante un gran arco de ramas verdes y hojas silvestres se ha mantenido vigente hasta nuestros días en algunos lugares, como en el pueblo de Fuentearmegil (Soria) según tiene documentado I. Goig.



Fig. 24 Enramada de Fuentearmegil. Soria. I. Goig

En las ciudades de Navarra y Aragón la enramada era sustituida por lo que podríamos llamar arquitecturas efímeras, estructuras de madera o yeso hechas ad hoc y fácilmente desmontables. Así en Viana "Hízose un buen recibimiento y a la entrada de la puerta estaban pintadas las armas reales de Navarra" y en Tarazona "La entrada de la puerta tenía un arco triunphal de pintura de blanco y negro con figuras de Sant Prudencio, obispo desta ciudad, y un Hércules y otras, cada figura con sus versos abaxo en latín".

El recibimiento al rey consistía en un "besamanos" aunque varía según la importancia del lugar, la duración de la estancia en la ciudad o si la entrada es privada o con recibimiento público. En Segovia, donde el rey se detuvo ocho días, la entrada se hizo "sin recibimiento público, domingo en la noche,...Su Alteza del príncipe nuestro señor entró a caballo, yendo Su Mag y la Infanta en su coche hasta el Alcazar, donde quedaron a reposar". El recibimiento en Valladolid se hizo "frontero de la puerta del Campo" bajo la "grandísima enramada......para quitar la furia del sol" y "Salió Su Mag.en su coche a la hora de vísperas todo descubierto, y debaxo de la dicha enramada le vinieron a recibir por su ordenDuró este recibimiento mas que dos horas grandes, porque cada uno por sí besaba particularmente las manos a Su Mag. y a Sus Altezas, y había junto al coche quien declarasse a Su Mag, quien era cada uno. Acabado el recibimiento, entró por la dicha puerta del campo y travessó la plaza mayor y platería, y fuesse aposentar en sus palacios, casas del marqués de Camarasa, frontero del convento de Sant Paulo"

En Navarra el recibimiento tiene una puesta en escena diferente a la de las ciudades castellanas, y el rey se dirige a la catedral a orar antes de trasladarse al lugar de alojamiento. Las autoridades que esperan a la comitiva real tienen preparado un palio bajo el cual el rey hará su entrada en la ciudad porque, como dice en el caso de Tudela,"....junto al puente...fue recibido por los jurados con palio, como lo usan hazer las ciudades, quando su rey entra la primera vez", lo mismo sucede en Estella "en la entrada de la ciudad Su Mag. fue recibido con palio por los jurados , de los quales precede el uno, dicho mayor o en cap, como ansí se usa en los reynos de Valencia y Aragón y principado de Cataluña", y espectacular fue el recibimiento en Pamplona " a las puertas de Pamplona, donde en un campo verde estaban armadas unas

tiendas cuyas haldas estaban alzadas , en las cuales Su Mag. se apeó con los de su casa y comió en ellas. ... y sacó la ciudad por orden de su virrey D. Martín de Cordova, marqués de Cortes tres mil hombres de armas de sus ciudadanos, mil dellos con lanzas y la resta arcabuceros, los cuales pasaron todos a la vista de Su Mag. Estaba la guarda del reyno de trecho en trecho armada con sus caballos ligeros también a la vista sin moverse , y nuestra compañía junto a la misma tienda del Rey , donde le vinieron a besar las manos y recibir el dicho virrey, el obispo con su clerezia y los jurados de la ciudad, vestidos de ropas largas de terciopelo negro hasta los pies....Fecho el recibimiento y pasada toda la soldadescafue Su Mag en su coche hasta la ciudad y al entrar en la puerta estaba aparejado el palio, debaxo del cual fue en el coche hasta la yglesia mayor ...y fue hazer oración, según la costumbre, y de vuelta fue al palacio del virrey, donde posó".

La entrada en Tarazona guarda similitudes con la de Pamplona "Salió Su Mag. del coche y se puso en un caballo blanco con el cual fue hasta la iglesia cathedral, donde se apeó y hizo oración y volvió a salir, y con el orden que vino fue llevado a las casas del obispo, donde estaba ordenado el palacio ".

Las ciudades han preparado diversas fiestas para agasajar al rey, tales como luminarias, encamisadas, disparos de artillería, corridas de toros, competiciones fluviales, etc.

Las **luminarias** eran el festejo más sencillo; consistía en encender hogueras por las calles y se hicieron especialmente cuando la comitiva real llegaba a la ciudad ya anochecido, así, "vino a hacer su entrada en la ciudad de Segovia, sin recibimiento público, domingo en noche, y fueron hechas muchas luminarias por todas las calles", en Valladolid "acabado el recibimiento, la villa hizo la misma noche fiesta y luminarias", o en Tudela donde el rey llegó a hora de vísperas "no se detuvo mas que una noche y así no se hicieron fiestas sino luminarias, y en el recibimiento hubo una buena soldadesca de ciudadanos bien apuestos con banderas desplegadas".

El saludo de muchas ciudades a la llegada o a la salida del rey era acompañado por **descargas de cañones** de artillería. Cock nos relata que en Segovia "delante del Alcazar, antes de que Su Mag. saliese, tiraron ciertas

piezas de artillería gruesa, estando presente con el Príncipe e Infanta, que duró el tirar y el aparejar más de dos horas", o en Burgos "entrado el domingo seis (septiembre) por la tarde, en la noche se tiró toda la artillería, hasta dieciocho o veinte piezas grandes, que atronó toda la ciudad"; lo mismo que ocurrió en Nájera " A la entrada se tyró en la mota o fortaleza del Duque toda la artillería que había en ella, que hizo atronar el valle" o en Pamplona donde "desde el castillo nuevo se tiraron sesenta piezas de artillería, una a una, que atronó toda la gente". Tiene interés el archero Cock en señalar que el rey Felipe II había intervenido para hacer este castillo nuevo " mandó Su Mag.hacer en ella un lindíssimo castillo nuevo de piedra gruessa con sus bolvartes, fossas y todo lo demás que conviene a una buena fortaleza, el cual, aunque del todo no está acabado, bien se vee la traza y manera que tendrá. Uvo otro castillo viejo que ya va quasi assolado y no es de provecho".

Al castillo nuevo de Pamplona al que alude Cock se le conoce como la Ciudadela. Felipe II ordenó su construcción en 1571 para asegurar la lealtad del reino de Navarra y la defensa de la ciudad. El proyecto lo llevó a cabo uno de los mejores ingenieros, el italiano Giacomo Palearo (el Fratín) y el virrey Vespasiano Gonzaga. Su traza original, un pentágono o estrella de cinco puntas con un baluarte en cada ángulo está inspirado en los sistemas defensivos de otras ciudades europeas como Amberes o Turín y preparado para las técnicas bélicas de artillería. Desde cada una de las puntas se controlan todos los posibles ángulos de ataque. Dos de las puntas estaban dirigidas hacia el interior de la ciudad para el control de la misma. Las obras no se acabaron hasta mediados del S. XVII, por eso, como afirma Cock, en 1592 cuando transcurre la Jornada de Tarazona los disparos de artillería se hicieron desde este castillo pero las obras estaban inacabadas.



Fig. 25 La Ciudadela de Pamplona

La **encamisada** consistía en una cabalgata o galopada de hombres nobles a caballo, solía hacerse de noche y los caballeros llevaban camisas blancas y un hacha encendida en la mano. Todavía hoy es posible encontrar diversos tipos de encamisadas en algunos pueblos como Estercuel (Teruel) ,Menasalvos (Montes de Toledo) o Falset (Tarragona), aunque popularizados y vinculados a festividades religiosas. Algunas fuentes dicen que la encamisada tiene su origen en incursiones nocturnas de los tercios españoles contra tropas enemigas; los soldados llevaban dagas, espadas, hachas encendidas y una camisa blanca encima del traje para diferenciarse y distinguirse en la noche. Cock anota en nuestro texto que en Segovia " los caballeros corrieron en la tarde e hizieron una encamisada en la plaza grande que está delante del Alcazar", en Logroño el tiempo era malo en noviembre " llovió de continuo los días que estuvo Su Mag. por lo que hubo pocas fiestas, sino fue sola una encamisada la noche que vino".

Valladolid hizo tres fiestas "de regocijo" en diferentes días; se observa en ellas un carácter marcadamente cortesano, los protagonistas son nobles que parecen competir en ampulosidad y destreza. La primera se hizo el treinta de junio y fue "una mascarada y encamisada de caballeros todo junto", a las nueve de la noche delante del palacio donde se alojaban las personas reales, quienes siguieron el festejo desde las ventanas descubiertas; el relato que nos deja el archero Cock de esta fiesta refleja cierto ambiente de caos y desconcierto pues los emmascarados no sabían desde que ventana los

observaba el rey "los de la mascarada quedaron espantados, gritando en voz alta donde estaba Su Mag,, haciendo los unos la reverencia en una parte y otros en la otra por no saber. La reverencia que hazian era abaxar la cabeza hasta el arzón de la silla e juntamente el hacha con la mano. Había de los enmascarados siete u ocho cuadrillas y de diferente librea y cada quadrilla había sacado una invención en un carro, que daba contento a los que lo miraban. La primera venia vestida a la hungaresa y bonetes altos decolor marino y pasamanos de oro encima, y traía esta cuadrilla en su carro un dolphin plateado lleno de fuego de dentro, y hazia su efecto viniendo delante de Su Mag. La segunda cuadrilla era de caballeros de la villa sin máscara con vestido de terciopelo negro con pasamanos de oro encima, y llevaba en su carro una música bien acordada y de buenas voces e instrumentos. La tercera era de Indios y Japoneses, vestidos de diversos colores, trayendo en su carro gente de su nación, que llevaban una luna cresciente. La cuarta quadrilla era de otros diferentes Indios, vestidos de tela de plata, y traían en su carro de la misma gente. La quinta era de cazadores vestidos de verde con pasamanos de plata, y trayan en su carro lobos zorros, conejos, liebres y otras suerte de animales, y estando delante de Su Mag. dexaron yr muchos dellos. La sexta era de gente villanesca con sus gavanes y caperuzas; trayan una danza en su carro de villanos, y entre ellos un cura con su sobrepelliz y breviario con el sacristán, y haciendo su fiesta, sobrevino un toro echando fuego por todas partes. La séptima era de Portugueses con sombreros de tafetán negro y trayan en el carro una pala grande de panadero plateada, que llevaba una mujer assentada en el carro, y otra que iba danzando y cantando:viva , viva la pala de la forneyra, que ha muerto muytos castejaos" (Alusión a la padeira de Aljubarrota, célebre portuguesa, que con la pala de su horno se dice mató a siete castellanos de los dispersos en la batalla) . "La octava cuadrilla no llevaba carro, sino corrieron su carrera; y siendo todo pasado, los cavalleros volvieron dos a dos y hizyeron dos carreras y muchos se cayeron. Eran las dichas cuadrillas de diez cada una."



Fig. 26 Plaza Mayor de Valladolid

La segunda gran fiesta que organizó Valladolid tuvo lugar el once de julio y consistió en una corrida de toros en la plaza mayor mezclada con un espectáculo de juego de cañas y toro de fuego. También otros lugares homenajearon al rey con corridas de toros que, por lo que cuenta Cock, no le dejaron un buen recuerdo pues ,en ocasiones, los toros se escapan, siembran el pánico entre la gente y acaban maltratados o muertos fuera de la plaza. La ciudad de Segovia organizó corrida de toros en la plaza del Alcazar "Miércoles (diez de junio) hizo la ciudad correr toros, fiesta ordinaria de estos reynos, en la plaza del Alcazar, donde había muchos tablados, porque no hay casas ningunas en ellas", y en Tordesillas "Lunes (22junio) se detuvo Su Mag. y corrieron después de comer toros entre el palacio y el río en una llanura que allí hay como plaza, donde estaban hechos tablados, donde un toro saltó desde arriba en el río y le hizieron mal en el agua los que sabían bien nadar", y Burgos también organizó corrida de toros el 24 de Septiembre a la que llegó el rey desde el monasterio de San Agustín donde estaba alojado "Hizo la ciudad fiesta de toros en la plaza grande donde Su Mag. y la Infanta vinieron en su coche y el príncipe a caballo".

Pero es la fiesta de Valladolid la que el archero nos relata con minuciosidad " Su Mag. y sus Altezas la vieron en las ventanas de la casa nueva de la villa , que se fabrica (Ayuntamiento). Estaba en la mitad de la dicha plaza, colgado en

una cuerda gruesa, que travessaba de unas casas a otras, un castillo con mucho fuego artificial y a cada lado una galera, que que lo vanían a combatir también con fuego. Al principio desta fiesta entraron el duque de osuna, yn don pedro de Toledo, marqués de Villafranca, con mucho fausto a dar una vuelta en el cercado con capa y gorra, y trayan ochenta lacayosentre dos que trayan cañas. La gente del Duque traya librea amarilla con fajas coloradas, y los de D. Pedrode amarillo con fajas tenadas y blancas. Los cuales, habiendo dado dos o tres vueltas a la plaza, se fueron a adressar, y comenzaros los toros, que fueron de poca importancia, hasta que uno salió después del juego de caña, todo enalbardado, lleno de cohetes, el cual, en acabado el fuego, fue tan bravo que mató alguna gente, y corrió tanto que vino anochecer, de suerte que queriendo retirarse Su Mag., uvo de mandar a las dos guardas de halbardieros que lo matassen...y al fin llegó donde estaba nuestra guarda de archeros, y cogido en medio de todos, fue allí muerto. Siendo el sol de cyda, después de corrido algunos toros, entraron las cuadrillas del juego de cañas. Primeramente Don Pedro de Toledo, cuya cuadrilla vino de amarillo bordado, tenado y blanco. y era el más rico vestido de todos, y trayan sus lacayos diez caballos de diestro con sus sillas de armas, cubiertas de carmesí plateado. El duque de Osuna vino de la misma suerte con sus lacayos y caballos.La tercera cuadrilla traya el conde de Melgar, mayorazgo del almirante de Castilla, vestidos de terciopelo negro con bordadura colorada, y estas tres cuadrillas eran de cortesanos. Las tres cuadrillas de la villa trayan Don Diego Enriquez, segundo hijo del dicho Almirante, y los corregidores viejo y moderno, que trayan su gente vestida de calzas amarillas y coletes blancos, y habiendo corrido cada cuadrilla , dos en dos, tres carreras, salieron fuera y mudaron caballos y tomaron sus adargas y volvieron hazer su juego. A boca de noche se encendió el castillo y las galeras, y quemó el cordel, de suerte que se trastornó el castillo y no tuvo efecto, sino que todo se quemó desbaratado. Su Mag. con su gente recibió una buena merienda de la villa, y siendo bien tarde y muerto el toro de los cohetes, fue a reposar en su palacio".

La tercera fiesta que la ciudad de Valladolid organizó durante los dos meses que el rey pasó en la ciudad consistió en un combate o **torneo naval** que a nuestro cronista fue la que más le gustó ". *La tercera fiesta se hizo en el rio*

Pisuerga, sábado, a ocho de Agosto, donde Su mag. vino con sus Altezas y gente en una huerta del Almirante de Castilla, y allí estaba hecho un tablado hasta en el dicho río, entre unos árboles, lugar bien fresco, donde estaba todo adressado para Su Mag..y uvo buena merienda en la dicha huerta. Tenía la ciudad dos galeras con sus remos, todo pintado, y veinte y quatro barquillos. La gente de las galeras estaba vestida los unos de amarillo y los otros de colorado, los cuales hacían justa en el agua, derribándose de la popa abaxo en el río. Entre todos uvo un pescador que hizo maravillas en el agua delante de Su Mag., que se echava y quedaba mucho tiempo abaxo. Al postre uvo tres barquillos, que trayan una figura de hombre, un Neptuno y un dragón, que estaban llenas de cohetes, que encendiéndose hizieron gran ruydo, y con esto se acabó la fiesta, la mejor de las tres, y volvió Su Mag.con la galera hasta la puente como había venido".

Nos queda por reseñar la fiesta preparada al cortejo real en Estella donde se mezclan los fuegos de artificio y el vino. Tras el recibimiento" Su Mag. fue llevado hasta donde había de posar, donde en una plazuela estaba hecho una sierpe grande, que echava fuego por la boca y narices.....Entró Su Mag. por una puerta que para este efecto se había hecho nueva y a poco trecho estaba su palacio. La compañía de archeros pasó adelante por la puente, dexando el dragón a mano izquierda con una fuente de vino que la ciudad había mandado hacer para todos que querían gozar della, el cual dragón o sierpe hizo su oficio en la tarde de echar su fuego de que era armado". El tiempo en estos días de mediados de noviembre, como corresponde, es malo, lluvioso y con nieve, y el caudal de los ríos es elevado, como el rio Ega al pasar por Estella " la corriente iba, con las aguas y nieves que habían caydo, con tanta furia que espantaba a quien lo veya, y parescía que hundía la puente al pasar". Sin embargo, la impresión que en el archero deja esta comarca es magnífica "tiene muy buenas fuentes... y la comarca es tan alegre de diversidad de frutas y viñas, abundancia de pan y caza y ganados que no hay en España lugar que sea mejor a mi parescer". Cock también deja constancia de que cerca de Estella, en Basurza (Abarzuza) oyó hablar en euskera "Proveyó Dios de hallar la gente razonable, aunque de diferente lengua, vascoñada, que no se entendía". Sólo queda señalar un error geográfico que comete Cock en el texto y también en el

mapa al hacer desembocar al río Arga en el Ega y no en el Aragón antes de llegar al Ebro.

La hospitalidad de las gentes de Navarra puede, también, influir en las buenas sensaciones que le producen estas tierras. En varias ocasiones la comitiva real es agasajada con **regalos y manjares**. Una colación les prepararon en el monasterio de Irache "a Su Mag. y a sus Altezas y a todos los que venían y lo querrian gozar", en Tafalla "villa hizo la un presente a Su Mag. de más de doszientos ducados de carneros buenos, perdices, aves y otra volatería y viandas"o en Villafranca " la dicha villa, donde Su Mag. había de pasar, tenía un buen presente de carneros grosísimos, gallinas y capones y otras cosas... el qual después en Tudela y Cascante se repartió entre todo, a cada uno un quarto de carnero y entre dos una gallina y un capón, que fue la primera merced que Su Alteza mandó a la compañía (de archeros)".

Si exceptuamos las meriendas en las fiestas de Valladolid, pocas son las referencias a invitaciones o regalos en las tierras de Castilla; sólo en Tordesillas se hace alusión a los dulces que prepararon las monjas del monasterio de Santa Clara "Las monjas enviaron a Sus Altezas para merendar un banquete o regalo de cincuenta platos diferentes de confituras y cosas de azúcar y frutas", parece que, haciendo honor a la austeridad castellana, ese dulce regalo no alcanzó a toda la comitiva real ni a la compañía.

En la Jornada de Tarazona también encontramos algunas observaciones de lo más variado, ya sea la presencia de confesores en varios idiomas para atender a los peregrinos que van a Compostela " ay en este hospital (las Huelgas) confesores de todas las lenguas para los peregrinos que se ofrescen a pasar para Santiago de Galizia", la calidad del pan en Burgos "el pan, aunque se halla abundante, es ruyn y blando, que se llama trinchel", o las referidas a Valladolid, entre ellas, la pertinaz niebla, el submundo de la gran ciudad o la ausencia de un gran reloj público, como Cock ha tenido ocasión de ver en las ciudades flamencas o italianas "Sólo falta en esta villa buenas aguas, que no tiene fuentes la villa adentro y beven de Pisuerga, y reloxes para saber, oyr o ver la hora que es; y tiene en abundancia pícaros, putas, pleitos, polvos,

piedras, puercos, perros, piojos, pulgas, y de continuo al tiempo del invierno nieblas, que el día quasi se iguala con la noche por mucho tiempo"

El archero Cock está muy documentado sobre los **mitos y leyendas** de cada lugar; relata con detenimiento el milagro de la gallina que cantó después de muerta, en Santo Domingo de la Calzada, o el de San Antolín en Palencia o cómo el pastor Caco robó los bueyes de Hércules, en Tarazona. También narra la aparición de un cuerpo humano en las bóvedas del claustro del convento de la Merced, en Soria, de la que se ha hecho eco Florentino Zamora, y alude a fray Diego de Alcalá, el único santo que fue canonizado en el siglo XVI y famoso por su milagro de ver, antes de ser reprendido, convertidos en rosas los panecillos que llevaba a los pobres.

Es al final del viaje, al pasar por Alcalá de Henares, cuando Cock menciona la importante obra del cardenal Cisneros "fundó en ella el cardenal Don Francisco Ximenez de Cisneros una linda universidad de todas facultades y señaladamente de theología, con un famoso collegio dedicado a Sant Illephonso de veinte y quatro colegiales, que eligen entre sí el rector de la dicha universidad cada año. Está el dicho cardenal enterrado en la iglesia deste collegio". Y añade a continuación "En el monasterio de Sant Francisco desta villa, está el cuerpo del santo fray Diego (de Alcalá) nuevamente canonizado, el cual acabó en él su vida, y era natural de Andalucía". Fray Diego de Alcalá fue un fraile franciscano lego, no sacerdote, que fue canonizado por el papa Sixto IV en 1588, sólo cuatro años antes de la Jornada de Tarazona. Fue un santo muy popular que sigue muy presente en la iconografía de muchos retablos de la diócesis de Siguenza y de los pueblos del sur de la provincia de Soria, como Taroda y Medinaceli.

La sociedad navarra y aragonesa parece en nuestro relato más diversa y heterogénea que la castellana. Puede ser, también, que las zonas de montaña, alejadas de los grandes caminos y vías de comunicación, conservan más tiempo sus tradiciones. Al cronista le ha llamado la atención la presencia de moriscos en los pueblos del Queiles, las largas ropas de terciopelo negro hasta los pies que visten los regidores navarros, ha encontrado personas que hablan euskera y en Pamplona le sorprende hasta el peinado de las mujeres,

además de la artesanía de madera de boj para hacer ruecas, husos y **adornos femeninos** " *Cría la tierra mucho bux (boj) o palma, de que hacen peynes, ruecas y huzos labrados y otras cosas galanas y brinquillos para mujeres que se llevan en diferentes partes. Tienen las mujeres muchas diferencias de tocados, lo que no se vee en ninguna ciudad de España".*



Fig.27 Iglesia de Torrellas. Zaragoza

III - CONCLUSIÓNES

Llevaban razón Morel-Fabio y Rodríguez Vila cuando en 1876 hicieron público el texto de la Jornada de Tarazona de Enrique Cock, al decir que las informaciones o reflexiones del archero no serían muy interesantes ni objetivas por formar parte del séquito real.

Efectivamente, después de releer y examinar el texto de la Jornada, casi nada lleva a imaginar que el protagonista de ese viaje es el monarca español más importante del siglo XVI, aquel en cuyos dominios "no se ponía el sol" porque dominaba territorios de los cinco continentes desde Filipinas hasta Perú y desde los Países Bajos hasta el cabo más meridional de África.

A pesar de que en Madrid quedaba un Junta de Gobierno para asumir los asuntos de Estado, cabe suponer que durante los siete meses que duró el viaje, muchos enviados, secretarios, representantes, etc, le harían llegar sus mensajes y misivas a un rey que durante su largo mandato intentó controlar y personalizar cualquier asunto de Estado.

Sin embargo, el archero Cock apenas habla de asuntos políticos; parece que no le interesan o, al menos, no los menciona, excepto el objetivo final del viaje, clausurar las Cortes de Aragón reunidas desde el verano en Tarazona. Como dice en la introducción a su obra, le interesaban las tierras y las gentes, los ríos, los cultivos, las fiestas, las iglesias y monasterios de los lugares por donde pasa "he procurado assentar lo notable que cada día se me offrescía, preguntando de noche en las posadas lo que había en la comarca, por los nascimientos de los ríos, distancias de ciudades, villas y lugares principales que cayan a los lados del camino". El relato se convierte en un libro de viajes, narrado por un espectador privilegiado, un archero que forma parte de la guardia real y acompaña al rey en las entradas públicas a las ciudades. La compañía de cien archeros, a caballo, con el archa en la mano y detrás del rey debía ser parte importante de la pompa real.

Después de haber aplastado su última rebelión, Felipe II inicia la Jornada de Tarazona y en este viaje personal que hizo a Aragón quería asegurarse de que el orden había sido debidamente establecido. Pero durante el viaje, que supuso un recorrido de 883 kilómetros, su salud se resintió" En un monasterio de Gerónimos, que se dize la Estrella....entre Santo Domingo y Nágera....Su Magd quedaba indispuesto de la gota...quedó su Magd en el dicho convento todo lo restante del mes de octubre mal dispuesto".

Desde el regreso del viaje a Aragón el rey redujo los viajes al mínimo. Pasaba los inviernos en Madrid y sus veranos en el Escorial, la residencia-monasterio que había mandado construir y donde murió en 1598. También fue el último gran viaje del archero Enrique Cock con el rey, al que en 1585 había acompañado en otro gran periplo hasta las Cortes de Monzón, y Barcelona y Valencia, pero de este viaje no dejó, que sepamos, testimonio escrito.

Como hemos podido ver a lo largo de estas páginas, el archero Cock fue anotando en su cuaderno de viaje muchos aspectos que parecen anecdóticos o poco relevantes. Sin embargo, nos han parecido muy interesantes para conocer y comprender mejor la situación de las tierras y las gentes de una parte de España a finales del siglo XVI.

Podríamos incluir nuevos apartados referidos a la importancia social y económica que el clero secular y regular tiene en esa época, y sobre el que el archero Cock aporta numerosos datos. Pensamos que es una tarea que rebasa, con mucho, nuestros conocimientos y las pretensiones de este trabajo.

Nos gustaría que estas páginas ayudaran a los estudiantes de Historia de España a conocer y comprender mejor unos tiempos en los que podemos observar, entre otras ideas, la desigualdad territorial y falta de cohesión entre las regiones, dado que Castilla era la que aportaba los impuestos y los hombres para las campañas militares del rey, y la desigualdad social de una sociedad donde la nobleza y el clero gozan de importantes privilegios, mientras que es el pueblo llano el que soporta todos los impuestos y servicios personales. También querríamos que este trabajo les ayudara a entender y comprender mejor nuestro actual Estado de las Autonomías.

IV - BIBLIOGRAFÍA

- ASENJO GONZÁLEZ, M. Tráfico y poder en la frontera norte de Castilla y Aragón (1450-1516). XV Congreso de la Corona de Aragón. Zaragoza, 1997.
- CERDA RUIZ-FUNES, J. Jurados, Jurats en municipios españoles de la Baja Edad Media. Revista "Historia, Instituciones. Documentos", nº 14. Sevilla, 1987.
- GALINDO ANTÓN, J. La regulación del comercio en la legislación histórica aragonesa. Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita. Zaragoza, 1979.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.. Historia de España, Alfaguara II La época medieval. Alianza editorial. Madrid, 1973.
- GARCÍA SANZ, Á. Y OTROS. Historia de Castilla y León, tomo 6: La época de expansión (siglo XVI). Ámbito ediciones. Valladolid, 1985.
- GAYA NUÑO, B. El archero Cock y la "Jornada de Tarazona", 1592. Revista Celtiberia, nº 4. C.E.S. 1952.
- GOIG SOLER, L. La enramada de Fuentearmegil. Soria.
 www.soriagoig.es. 2013.
- GONZÁLEZ ROMERO, J.F. Crónica de la provincia de Zaragoza. Ed.
 Rubio y Compañía. Madrid, 1867.
- MARQUÉS DE LOZOYA. Historia de España, tomo 4. Salvat editores
 S.A. Barcelona, 1979.
- MOREL-FATIO, A. Y RODRÍGUEZ VILLA, A. Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592. Recopilada por Enrique Cock. Imprenta y Fundiciones de M. Tello. Madrid, 1879.
- PARKER, GEOFFREY. Felipe II. Alianza Editorial. Madrid, 1991.
- RUIZ RODRÍGUEZ, I. Historia del Derecho y de las Instituciones españolas. Ed. Dykinson, S.L., Libros. Madrid, 2011.
- SANZ HERMMIDA, J. M. El mapa de España de Enrique Cock.
 Círculo Científico. Madrid, 2007.
- SANZ YAGÜE, A.I. La ciudad de Soria en el s. XVIII. Un estudio sociocultural. UNED, 2012.

- TUÑÓN DE LARA, M. Historia de España, tomo V: La frustración de un imperio. Ed. Labor. Barcelona, 1980.
- VALDEAVELLANO, L. G. de. Historia de las Instituciones españolas.
 Revista de Occidente. Madrid, 1973.
- ZAMORA LUCAS, F. Felipe II y sus hijos por tierras de Soria.
 Memoria de la Asociación de exalumnos de los PP Franciscanos.
 Soria, 1951.

